

ple *teísmo*? Otra cuestión. Si consultamos á los ateos, esto es imposible y lo prueban.

4° La Divinidad, dicen, no existiendo mas que en la imaginación de un *teísta*, esta idea tomará necesariamente el sello de su carácter; Dios le parecerá bueno ó malo, según ó injusto, sabio ó extravagante, justo que el mismo esté alegre ó triste, feliz ó desgraciado, razonable ó fanático; su pretendida religión debe, pues, degenerar bien pronto en fanatismo y en superstición.

5° El *teísmo* no puede dejar de corromperse; de aquí han nacido las sectas insensatas de que está infestado el género humano. La religión de Abraham era el puro *teísmo*, fué corrompido por Moisés; Sócrates fué *teísta*; Platon su discípulo mezcló con las ideas de su maestro la de los egipcios y la de los caldeos, y los nuevos platonicos fueron unos verdaderos fanáticos. Muchos han considerado á Jesucristo como un simple *teísta*; pero los doctores cristianos han añadido á su doctrina las supersticiones judaicas y el platonismo. Mahoma, combatiendo el politeísmo de los árabes, quiso atraerlos al *teísmo* de Abraham y de Ismael, y el mahometismo se ha dividido en sesenta y dos sectas.

3° Los *teístas* jamás han estado acordes entre sí; unos no han admitido un Dios mas que para fabricar el mundo, y le han descargado del cuidado de gobernarle; otros le han supuesto gobernador, legislador, remunerador y vengador. Entre estos, los unos han admitido una vida futura, los otros la han negado. Muchos han querido que se rindiese á Dios cierto culto particular, otros han dejado este culto á discreción de cada individuo. En fuerza de razonar sobre la naturaleza de Dios; ha sido necesario suscribir poco á poco á todos los sueños de los teólogos. Ha sido, pues, imposible fijar la línea de demarcación entre el *teísmo* y la superstición.

4° Es evidente que el *teísmo* debe estar sujeto á tantos cismas y herejías como cualquiera otra religión; que puede inspirar las mismas pasiones y la misma intolerancia. A imitación de los protestantes que rechazando la religión romana no han hallado ningún punto fijo para detenerse, y no han formado mas que un tejido de inconsecuencias, han visto multiplicarse las sectas y han llegado á ser intolerantes; los deístas con su pretendida religión natural no saben lo que deben ó no creer. Así en materia de religión, *todo ó nada*, si se quiere razonar consistentemente. *Sistema de la naturaleza*, t. 2, c. 7, p. 216 y siguientes.

A los deístas pertenecía responder á estas

objecciones; pero saben atacar mejor que defenderse; ninguno se ha tomado el trabajo de refutar á los ateos, porque en general son mucho menos enemigos del *ateísmo* que de la religión.

En órden á nosotros, los argumentos de los ateos no nos embarazan mucho.

1° Prueban lo que sostenemos, á saber: que no hubo ni pudo haber jamás sobre la tierra mas religión verdadera que la revelada; que sin la revelación, ningún hombre hubiera tenido de Dios una idea exacta y verdadera; que si se cierran una vez los ojos á esta luz, cada pueblo y cada particular se formará infaliblemente de la Divinidad una noción conforme á su propio carácter, á sus costumbres y á sus pasiones. La experiencia ha confirmado demasiado esta verdad; á excepción de los patriarcas y de los judíos sus descendientes, todas las naciones de la tierra han sido politeístas é idólatras y han atribuido á sus dioses los vicios de la humanidad. Para prevenir este extravío, se reveló Dios á nuestros primeros padres, les dió á conocer lo que es, lo que ha hecho, lo que exigía de ellos y el culto que debían tributarle. Si estas nociones se han borrado en la mayor parte de los antiguos pueblos, no es por falta de Dios, sino de los hombres; sus pasiones son las que los han extraviado. V. PAGANISMO, § 2, REVELACION, etc.

2° No es, pues, verdad que la religión de Abraham haya sido el puro *teísmo*; las nociones que ha tenido de Dios y de su culto no las ha adquirido naturalmente, sino por una revelación expresa: *ha creído en Dios*, dice S. Pablo, *y su fe le ha hecho justo*. No lo es tampoco que Moisés haya corrompido el *teísmo* de Abraham pues no dió á conocer á los hebreos mas Dios que el de sus padres. Mas Dios le instruyó de viva voz y le dictó las leyes que debía prescribir á esta nación; la religión que le dió era pura y sabia y conforme al carácter de este pueblo, á lugar y á las circunstancias en que se encontraba; lo hemos hecho ver en la palabra *Judaísmo*. Es constante que Sócrates fué politeísta lo mismo que Platon; adoraron ambos á los dioses de Atenas, y decidieron que era necesario atenderse á la religión establecida por las leyes. Es abusar de las palabras confundir el *teísmo* con el politeísmo. Es todavía un abuso mayor llamar *teísmo* á la religión de Jesucristo; este divino Maestro se ha llamado enviado del cielo para enseñar el culto de Dios en espíritu y en verdad; nos ha dado á conocer en la Divinidad al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, el misterio de la encarnación

y de la redención del género humano, etc. ¿Se alabarán los ateos de saber mejor que los apóstoles la verdadera doctrina de Jesucristo? En fin, aun cuando Mahoma haya sido un verdadero *teísta*, no ha tenido de Dios mas que ideas muy groseras y falsas, y aun las habia tomado de los judíos y de algunos herejes. V. MAHOMETISMO.

3° En cuanto á la diversidad de opiniones que ha reinado siempre y reina todavía entre los deístas, á los cismas, á las herejías, á las disputas y á la intolerancia que se les puede echar en cara, á ellos corresponde justificarse; no tomamos interés en ello. Confesamos sin embargo que pueden usar de reanimación contra los ateos. En efecto, no se ve entre estos últimos mas armonía que entre los deístas: los unos creen el mundo eterno, los otros dicen que es hecho por el azar; algunos piensan que la materia es homogénea, los otros que es heterogénea; y en materia de leyes, de usos y costumbres, rechazan los unos lo que aprueban los otros. La hiel, la malignidad, la obstinación y el odio que manifiestan en sus escritos prueban demasiado que no son muy tolerantes, cuando llevan la demencia hasta decir que es necesario, á cualquier precio que sea, desterrar del universo la funesta noción de Dios, nos hacen comprender lo que tendríamos que temer de ellos, si fuesen bastante número para dictarnos la ley.

4° A nuestra vez decimos á los protestantes y á los demás herejes: en punto á religión revelada, *todo ó nada*; todo lo que Dios ha enseñado, tanto por escrito como de otra manera, ó incredulidad absoluta; no hay medio si no se quiere disparatar. Este axioma está probado no solo por la multitud de sectas insensatas nacidas del protestantismo, sino tambien por el número de los que, partiendo de estos principios, han caído en el deísmo y en la irreligión. V. ERROR, PROTESTANTISMO, etc.

Tembladores, Thakeros. Secta de cuáqueros (*véase* esta palabra) en los Estados Unidos. Reconocen que su origen es posterior al año 1730, y Ana Lee, natural de Inglaterra, es considerada como la madre de su religión. Poseen en el condado de Merce su establecimiento que se parece á una pequeña ciudad habitada por hombres y mujeres en gran número. Son gobernados por un hombre y una mujer que lleva, como la fundadora, el nombre de madre, hacia la cual tienen la mas profunda veneración: cuando sale de casa, que es muy rara vez, la toman en brazos y de este modo la conducen en

andas á fin de que se la vea á gran distancia.

Rechazan el misterio de la Santísima Trinidad, los méritos y la divinidad de Jesucristo, la maternidad de la Virgen Santísima, la resurrección de la carne, y los artículos de la fe. Llevan su blasfemia hasta sostener que el Padre y el Espíritu Santo son dos seres incomprensibles, pero en la misma esencia, como macho y hembra, aunque no forman dos personas. Segun ellos el Espíritu Santo es del género femenino, y madre de Jesucristo. Afirman tambien que el Verbo divino se comunicó al hombre, Jesus, que por esta razon fué llamado el Hijo de Dios, y que el Espíritu Santo se comunicó asimismo á Ana Lee, que así llegó á ser hija de Dios. Condenan tambien el matrimonio como ilícito, y sin embargo, independientemente de los bailes que forman con las mujeres, viven en comunidad con ellas en el establecimiento de que hemos hecho mención; se aplican mucho al trabajo y sobresalen en diferentes oficios. Hay entre ellos algunos que sostienen la necesidad de la confesion, pero no con los sacerdotes ni en secreto.

El culto de los *tembladores* consiste principalmente en bailes religiosos bastante extraños. Los hombres van alineados en una fila; y las mujeres, colocadas frente á frente, forman la segunda; todos están colocados con bastante órden y regularidad, y un hombre lleva el compás dando palmadas. Como al principio era el movimiento muy moderado, y era exactamente seguido por los que danzaban, no hacían mas que cruzarlos como sucede en los bailes ordinarios. Pero despues haciéndose el movimiento mas rápido, saltaba cuanto les era posible, algunas veces tres ó cuatro pies del suelo. Este ejercicio no terminaba hasta que los que tomaban parte en él estaban rendidos de cansancio y bañados en sudor. Entónces es cuando se creían estar llenos del Espíritu. En la fuerza del baile los hombres se despojaban de sus vestidos y calzado, mientras que los vestidos de las mujeres volaban á derecha é izquierda. Parece que el mismo espíritu que ha inspirado las *asambleas del campo*, V. MICROMETAS, debe haber sugerido la idea de estas danzas. No necesitamos indicar las consecuencias de esto.

Temor. Dice el Salmista, Ps. xviii, 40, que el *temor* de Dios es santo; Ps. cx, 40, que es el origen ó el principio de la sabiduría. En el Ps. cxviii, 120, dice al Señor: Penetradme del *temor* de vuestros juicios. El sa-

bio repite lo mismo. *Proc.*, i, 7; ix, 10, etc. Es bueno observar que en el antiguo Testamento el *temor* de Dios significa una sumisión respetuosa hacia Dios; los hebreos no tenían término propio para expresar la idea á que nosotros llamamos *respeto*. S. Pablo exhorta á los fieles á santificarse en el *temor* del Señor. *II Cor.*, vii, 1.

Mas el mismo Apóstol nos enseña que el espíritu del cristianismo no es, como la antigua ley, el *temor*, que es el carácter de los esclavos, sino el amor que es propio de los hijos de Dios; *Rom.*, viii, 15. San Juan dice que la caridad perfecta excluye el *temor*, que este es un sentimiento penoso. *1 Juan.*, iv, 18. Hay, pues, un *temor* útil y loable, y otro vicioso y reprehensible.

Por consiguiente, los teólogos distinguen el *temor servilmente servil* por el cual el hombre evita exteriormente el pecado, á causa del castigo que va unido á él, mas conserva en su corazón la inclinación á cometerle, si pudiese evitar el castigo; el *temor simplemente servil* que destierra el pecado y toda afección á él, á fin de evitar la pena; el *temor filial* que hace renunciar al pecado por amor á Dios. El que llaman *temor reverencial* no es otra cosa mas que el respeto á la majestad divina.

Por confesion de todo el mundo, el primero de estos *temores* es vicioso, puesto que deja en el corazón la afección al pecado. De este es del que habla S. Pablo, cuando dice que este es el carácter de los esclavos; dominaba entre los judíos, cuya mayor parte no se abstentaban del crimen sino en virtud de los castigos temporales, consiguientes á la infracción de la ley. El segundo es útil y loable; el concilio de Trento decide que el *temor* que excluye la voluntad de pecar y encierra la esperanza del perdón, no solo no hace al pecador hipócrita y mas criminal, como sostenía Lutero, sino que es un don de Dios y un impulso del Espíritu Santo, que dispone al pecador á la justificación. *Session 14*, c. 4, y *cán. 5*. Véase *ARRAUCOS*. El tercer es inseparable del amor de Dios. Los que han confundido estas diferentes especies de *temores* han discurrido muy mal.

Se ha condenado, pues, con razon á los teólogos que han enseñado, sin restriccion y sin distincion, que el *temor* no contiene mas que la mano, deja en el corazón la adhesion al pecado, y no es bueno mas que para producir la desesperacion, etc., etc. Esta doctrina es evidentemente contraria á la del concilio de Trento. Es muy singular que los que mas han declamado contra el *temor* en general, hayan trabajado con todas sus fuerzas

para inspirárnolos, representando siempre á Dios como un Señor mucho mas temible que amable.

El *temor* es útil, sin duda, para mover á los pecadores ingratos y endurecidos, puesto que Dios emplea frecuentemente las amenazas para aterrarlos; mas, en general, los motivos de reconocimiento y de confianza son mas propios para hacer impresion sobre la mayor parte de los hombres, que pecan mas bien por debilidad que por malicia. Para un pasaje de la Sagrada Escritura, capaz de causarnos *temor*, hay diez que van encaminados á inspirarnos la confianza en la bondad de Dios, la esperanza en su misericordia, y el amor hacia un padre que nos amenaza, porque no desea castigarnos.

Una infinidad de almas virtuosas, pero tímidas, han sido lanzadas á la turbacion, al desaliento y á la desesperacion por la lectura de los libros, cuyos autores melancólicos no manifiestan en la religion mas que motivos de *temor*: comunmente debe prohibirse esta clase de lecturas á las personas de una imaginacion viva. Pero podrian citarse almas que hayan renunciado á la virtud por un exceso de confianza en la misericordia y en la bondad de Dios? V. *CONFIANZA EN DIOS*.

Los ateos y los materialistas pretenden que la nocion de Dios y de la religion, en general, han nacido del *temor*; probamos lo contrario en la palabra *RAUCOS*.

Templanza. Virtud moral y cristiana, que consiste en evitar los placeres excesivos, prohibidos ó peligrosos. Ha sido alabada y recomendada por los filósofos paganos mas sabios, lo mismo que por los autores sagrados. Mas es un error el que los consorcios de la moral cristiana pretendan que nos prohibe todos los placeres sin excepcion. Hay necesariamente placer en satisfacer las necesidades del cuerpo, y en ejercitar las facultades del alma: ha querido Dios por este atractivo empeñar al hombre á conservarse y á mirar la vida como un beneficio; no le hace de ello, pues, un crimen. Mas la experiencia prueba que el uso immoderado de los placeres causa nuestra destruccion, nos los hace muy pronto inspidos, y que el abuso de los placeres inocentes nos conduce á buscar los placeres criminales.

Es por otra parte tan comun al hombre buscar el placer por sí mismo y abusar de él, el epicurismo estaba tan generalmente dispartido en el mundo en tiempo de Jesucristo, y tantos filósofos habian enseñado unas máximas tan escandalosas, y habian

dado tan malos ejemplos, que este divino Maestro no podia llevar demasiado lejos la severidad para reformar las ideas de los hombres y la relajacion de costumbres.

De aqui estas máximas austeras del Evangelio: « bienaventurados los pobres de espíritu..... bienaventurados los que lloran; bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, etc. » *Mat.*, c. 5. « Si alguno quiere seguirme, que lleve su cruz todos los dias de su vida. » *Luc.*, ix, 23. « Los que pertenecen á Jesucristo crucifican sus carnes con sus vicios é inclinaciones. » *Galat.*, v, 4, etc. Tal es el destino al cual debian entregarse los discipulos de un Dios crucificado, en medio de un mundo entregado al amor desenfrenado de los placeres. Mas ¿cómo no oír á un maestro que ha confirmado sus lecciones por sus ejemplos, que ha prometido á sus discipulos dóciles el auxilio de su gracia, y que les asegura una recompensa eterna? Con semejantes estímulos un Dios tiene derecho á exigir del hombre virtudes, que parecen superiores á la fuerza de la humanidad. Una prueba de que nada hay en todo esto de excesivo es que los santos lo han practicado y lo practican todavia; lejos de creerse desgraciados, dicen como S. Pablo: « Estoy contento y arrebatado de alegría en medio de las aflicciones y de los padecimientos. » *II Cor.*, vii, 4.

Si esta moral necesitase de analogía, se hallaria justificada por el espectáculo de nuestras costumbres; basta mirar lo que pasa entre nosotros, para ver los desórdenes que produce el amor excesivo de los placeres en todas las clases de la sociedad. Las profesiones insensatas de los grandes que malversan su fortuna, una ambicion que nada hasta á saciar, las producciones de dos mundos reunidas para satisfacer su sensualidad, la negligencia de los deberes mas esenciales de parte de los que ocupan los primeros destinos, la rapacidad de los hombres opulentos, el furor de acumular por los medios mas bajos é ilícitos para acabar en seguida por una bancarrota fraudulenta, los talentos frivolos honrados y enriquecidos á expensas de las otras utilidades, la negligencia y el fausto introducidos en todas las condiciones, la impudencia desterrada de todos los estados, la impudencia de libertinaje erigida en virtud, la juventud pervertida desde la infancia, etc.; hé aqui los tristes efectos de un gusto desenfrenado por los placeres. No es de admirar que con un entendimiento y un corazón dañados no se pueda ya tolerar la moral del Evangelio, y que los antiguos filósofos partidarios

del estoicismo sean considerados como unos ilusos atrabiliarios. V. *MORAL CRISTIANA*, *MORTIFICACION*, *PLACERES* y *LIBERTINAJE*.

Templanza (sociedades de la). La idea primera de las sociedades de la *templanza* no pertenece á aquel en quien ha acabado por pensificarse. Unas sociedades semejantes habian sido fundadas en los Estados Unidos por la secta metodista; existian tambien en Alemania. No se podria determinar la época de su introduccion en Inglaterra; por lo demás, no parece que hayan hecho progresos notables en este país, sin duda porque se limitaban á proscribir el uso de los *licores fuertes*. La era verdadera de la *templanza* data del momento en que fué adoptado el principio de la *abstinencia total de los licores embriagantes*. Se ve este principio proclamado en Preston, condado de Lancaster, en 1832; mas nos faltan reseñas para seguir los resultados de esta primera tentativa, y llegamos sin intermedio, al 10 de abril de 1838. Este es el día en que principiaron los triunfos del célebre padre Matew, por la fundacion de una sociedad de abstinencia total en Cork, la ciudad católica por excelencia, que es en Irlanda lo que Lion es en Francia.

La *templanza* está en el día personificada en el hombre extraordinario que acabamos de citar: sus otras sociedades se eclipsan ante sus obras maravillosas, y es conocido universalmente en el día bajo el nombre de apóstol de la *templanza* ó *Teetotalism*.

El reverendo Teobaldo Matew nació en los arrabales de Cork de padres ricos y distinguidos, descendiendo por linea colateral de la noble familia de los Llandaff y tiene sobre cincuenta años de edad. Perteneció á la Orden de los Carmelitas, y habita en Cork una casa de su instituto, si es que puede decirse del misionero de la *templanza* que permanece en el día en alguna parte: antes de ponerse á la cabeza del *movimiento de templanza*, tuvo que vencer los escrúpulos de su humildad, que debieron ceder á las vivas instancias de sus amigos persuadidos de que él era el hombre destinado para la regeneracion moral de su país. Estas generosas personas, despues de haber conseguido esta victoria sobre el modesto religioso, quisieron para dar mayor autoridad á su elocuente palabra, imponerse ellos mismos el sacrificio que iba á exigir á una interperancia largo tiempo incorregible. Protestaron públicamente con sus manos, la *templanza pledge*, es decir, la protesta de renunciar á todos los licores embriagantes. La fórmula de esta protesta es-

faba concebida así: « prometí abstenerme de todo licor embriagante, á menos que me sea mandado por disposición del médico; y contribuir por todos los medios que estén á mi alcance, á impedir la intemperancia en los demás. » Este ejemplo fué fecundo: en poco tiempo, los *teetotalers* como se les ha llamado por una corrupción de ortografía, que ha consagrado el uso, se multiplicaron por toda Irlanda y de los puntos mas lejanos, millares de individuos, hombres, mujeres y niños, vinieron á Cork á tomar el *Pledge* en manos del padre Matew. Entonces se comprometió al Padre á hacer expediciones á todos los condados; pues el pueblo no tenía fe mas que en él, y los labradores que querían convertirse, decían: « Prefirimos andar cien millas para recibir su bendición. » Resistió tambien largo tiempo á este consejo, alegando motivos que manifestaban un profundo conocimiento del corazón humano; decía, en efecto, que la fatiga corporal del viaje, especialmente de un viaje hecho á pié, no podía menos de producir una fuerte impresión sobre el espíritu, y disciplinar la voluntad. Dejó, pues, al principio á los neófitos venir á él de todos los extremos de la Irlanda; esto era una especie de peregrinación, y las palabras « ir á Cork, *goin to Cork*, » llegaron á ser su proverbio. Mas tarde, sin embargo, se vió obligado á ceder por el interés mismo de la causa de la abstinencia, y á las instancias que le fueron hechas. Parecía que la Irlanda no esperaba mas que el llamamiento del padre Matew. Las poblaciones corrieron en masa á su tránsito, católicos y protestantes caen de rodillas para recibir el *Pledge*, así es como en Limerick, doscientos mil individuos en el espacio de algunos dias han llegado á ser *teetotalers*. Ahora cuenta el nuevo apóstol sus estancias segun la importancia de las localidades, por diez mil, veinte mil y aun cincuenta mil almas ganadas á la *templanza*; el número de los *teetotalers* pasa actualmente de cinco millones. Un miembro de la sociedad de Liverpool, decía el 4 de noviembre de 1842, en una reunion pública, que el número de su casta era de cinco millones, trescientos cuarenta y ocho mil, cuatrocientos treinta y cinco. Se podría creer que entre tantos individuos unidos por un voto tan riguroso, puesto que empeña toda la vida, las infracciones son muy frecuentes. No sucede así: el *Pledge* es guardado religiosamente por la inmensa mayoría de los afiliados. Unos borrachos incorregibles, que habían ensayado todos los medios y hecho todos los juramentos posibles para libertarse de su pasion

fatal, son en el dia fervientes é incorruptibles *teetotalers*, regocijando y consolando á su familia por la conducta mas irreprochable. El autor de una obra intitulada *Ireland and its scenery*, escribia en 1840, que en sus excursiones, al traves del país, no habia visto desde el 10 de junio al 6 de setiembre mas que seis personas embriagadas, una sola durante el primer mes de su viaje. Un eclesiástico, M. O'Sullivan, decía el 13 de febrero de 1843 al padre Matew, que su parroquia tenia diez mil individuos de la sociedad, y que no habia visto en el espacio de un año mas que seis perjuros. Una celebridad de la Irlanda, miss Edgewood, escribia el 28 de febrero de 1842 al secretario de la sociedad de Dublin, que en el circuito de su residencia, no habia casi ejemplos de infracciones. Se ha podido ver en muchos diarios franceses, que durante las últimas fiestas de Navidad, la populosa ciudad de Limerick no habia presentado mas que un solo caso de embriaguez.

Esta inmensa reforma moral se manifiesta bien por otros hechos no menos palpables. La disminucion de la renta sobre los *licores fuertes* en Irlanda, era de medio millon de esterlinas en 1844, y en 1842 el gobierno ha debido suprimir muchas percepciones de este impuesto, por falta de derechos que percibir. Las cervecerías y fabricas de *licores* han experimentado una derrota completa, lo mismo que los *publik houses*, que vendian sus productos. Estas últimas casas han debido variar su muestra y transformarse en *coffee houses* ó *posadas de templanza*. Por otra parte, las cajas de ahorros *saving banks*, ven todos los dias multiplicarse sus depositos; la comodidad y la conformidad reinan en las familias á pesar de estar sumidas en la miseria; las iglesias son mas frecuentadas, y el crimen tiende á desaparecer de la superficie del país. Hé aqui las notas extractadas de una estadística oficial en orden de la Irlanda.

Homicidas,	en 1837.	230.
	en 1838.	247.
	en 1839.	189.
	en 1840.	125.
Diferencia de mitad entre 1838 y 1840.		

La sociedad de abstinencia total de Cork puede ser considerada como la madre de todas las demás; estas se intitulan: *ramificaciones de la sociedad de la abstinencia de Cork*, existen en casi todas las localidades de alguna importancia de Irlanda, ciudades ó villas. Muchas grandes ciudades de Ingla-

terra y de Escocia, donde la poblacion manufacturera es irlandesa, tienen tambien las suyas, como Liverpool, Manchester, Birmingham, etc. En Escocia las de Edimburgo y de Glacow, son muy numerosas. Esta última recibió en agosto de 1842, la visita del padre Matew que cedió á invitaciones multiplicadas de conceder el beneficio de su presencia al país de las montañas y de los torrentes. Esta visita fué para él un triunfo popular, que no tenia ejemplo, sino en la vida de su ilustre cohermano, el reformador político Daniel O'Connell. Despues de haber recorrido los condados del Norte se volvió á Londres, para continuar su pacífica cruzada en la Metrópoli; fué allí el objeto de las atenciones universales. Los ministros rinden homenaje en el parlamento á la pureza de su carácter; el Lord-corregidor de la ciudad anima públicamente sus predicaciones; las personas mas distinguidas en letras desean presentarse á él, la prensa protestante misma, salvas raras excepciones, le ha acogido con respeto, y vemos muchas veces al Padre dar gracias á los diarios de Londres por el apoyo que le prestan, y pedir tres salvas de aplausos para el *Times*; y los miembros de la nobleza se disputan el honor de tenerle á su mesa; otros, como Lord Stanhope, se hacen sus patronos en público, y le acompañan sobre los *hustings*. Los *meetings* se hacian en general con un gran aparato; las sociedades de *templanza* llegaban allí procesionalmente con sus estandartes, sobre los cuales se ven toda clase de emblemas, como Moisés haciendo salir el agua de la roca; y despues venian los niños de las escuelas católicas ó disidentes, y las jóvenes vestidas de blanco, trayendo estandartes de seda blanca con divisas. El padre Matew no dejó á Londres sin haber hecho allí mas de ochenta mil *teetotalers*.

La abstinencia total no está circunscrita á la Gran Bretaña, está en plena prosperidad en los Estados Unidos, en el Canadá, en la nueva Escocia, en las Indias Orientales donde regimientos enteros de Irlandeses la practican, en la nueva Holanda (Nueva Gales del Sud), en las islas de la Oceania y por todas partes donde se hallan los hijos de la Irlanda.

La sociedad de la abstinencia total admite en su seno á toda clase de personas, sin distincion de secta, de clase, ni de sexo, con condicion de renunciar para toda la vida al uso de todo licor embriagante. El té y el café son los únicos compatibles con el *Pledge*. Los gran número de sacerdotes forman parte de la sociedad, que cuenta muchas notabilidades políticas y aristocráticas, tales como el

duque de Leinster y M. O. Conell. Frecuentes reuniones tienen lugar bajo el nombre de *soirées*, principian por él té, al cual se añade algunas veces pastelcilla, confituras, ó frutas. Despues suceden discursos, *speeches*, sobre los progresos de la sociedad y tambien algun trozo cantado por un amante. Los *speeches* tienen siempre por objeto responder á un sentimiento (en lugar de toast) propuesto á las aclamaciones de la reunion; tal como la reina, el padre Matew, y la causa de la templanza. La política está excluida de estas reuniones. El fundador de la sociedad ha querido que la *templanza* fuese un terreno neutro en el que pudiesen encontrarse todas las opiniones. Lord Elliot, en el seno del parlamento ha hecho plena justicia al *teetotalism* sobre este punto. Además de estos *soirées*, que se tienen en intervalos regulares, festividades y procesiones con música y con estandartes salpicados de sentencias, celebran los aniversarios de cada rama particular, la visita de algun miembro importante perteneciente á la sociedad, las grandes fiestas religiosas, el año nuevo, etc. Estas procesiones que se hacen en las épocas señaladas en otro tiempo por grandes desórdenes, tienen por objeto hacer olvidar al pueblo, por una útil diversion, sus antiguos hábitos. Las sociedades de abstinencia total son dirigidas por un presidente, un tesorero, un secretario, y muchos comisarios (*stewarts*) y *directores*; el presidente es comunmente un sacerdote católico.

El *teetotalism* no parece destinado á proporcionar solamente la extincion de la intemperancia: este pensamiento primero ha hecho germinar otros no menos fecundos. Las principales ramas de la sociedad han establecido ya fondos de reserva para proporcionar á los pobres cohermanos difuntos una sepultura conveniente, para fundar bibliotecas, igualmente que escuelas gratuitas para la clase menos acomodada de los *teetotalers*. Estas buenas obras son sostenidas por contribuciones voluntarias. Así la *templanza* llama á la caridad.

Templarios. Caballeros de la milicia del templo. La Orden de los *templarios* es la primera de todas las Órdenes militares y religiosas; principió hacia el año 1118 en Jerusalem. Hugo de Paganos ó de los Paganos y Godofredo de Saint-Ademar ó de Saint-Omer fueron sus fundadores; se reunieron con otros seis ó siete militares para la defensa del Santo Sepulcro contra los infieles, y para proteger á los peregrinos que llegaban allí de todas partes. Balduino II, rey de Jerusalem,

le dio una casa situada junto á la Iglesia que se creía estar edificada en el mismo lugar que el templo de Salomón: de aquí tomaron el nombre de *templarios*, y de aquí nació también que se diese el nombre de *templo* á todas sus casas. Fueron llamados también al principio á causa de su indigencia *los pobres de la santa ciudad*: como no vivían más que de limosnas, el rey de Jerusalén, los prelados y los grandes les dieron á porfía bienes considerables.

Los ocho ó nueve primeros caballeros hicieron en manos del patriarca de Jerusalén los tres votos solemnes de religión, á los cuales añadieron otro, por el cual se obligaban á defender á los peregrinos, y á tener los caminos libres para los que emprendiesen el viage á la tierra santa. Mas no agregaron á nadie en su sociedad hasta 1128. Se celebró entonces un concilio en Troyes en Champaña presidido por el cardenal Mathieu, obispo de Alba y legado del papa Honorio II. Hugo de los paganos, que había venido á Francia con sus caballeros para solicitar socorros en auxilio de la tierra santa, se presentó á este concilio con sus hermanos, pidieron una regla, y S. Bernardo fué encargado de redactarla: fué ordenado que llevasen un hábito blanco; y el año 1146 Eugenio III añadió una cruz sobre sus capas.

Los príncipes artículos de su regla dicen que oirán todos los días los oficios divinos; que cuando su servicio militar se lo impida, los suplirán por un cierto número de *Padres nuestros*; que ayunarán cuatro días en la semana; que el viernes no usarán de huevos ni de leche; que cada caballero podrá tener tres caballos y un escudero; y que no cazarán, ni aves, ni otra cosa alguna.

Esta Orden se multiplicó mucho en poco tiempo, y sirvió á la religión y á la Tierra santa con prodigios de valor. Después de la ruina del reino de Jerusalén, acontecida el año 1188, la milicia de los *templarios* se esparció por todos los estados de Europa, se aumentó extraordinariamente, y se enriqueció por la liberalidad de los soberanos y de los grandes. Mathieu Paris asegura que en tiempo de la extinción de esta Orden en 1312, por consiguiente en menos de 200 años, los *templarios* tenían en Europa nueve mil conventos ó señorios.

Tan grandes bienes no podían dejar de corromperlos; principiaron á vivir con todo el orgullo que inspira la opulencia, y á entregarse á todos los placeres que se permiten los militares cuando no son retenidos por el freno de la religión. En la Palestina rehusa-

ron someterse á los patriarcas de Jerusalén que habían sido sus primeros padres, invadieron los bienes de las Iglesias, se ligaron con los infieles contra los príncipes cristianos, y ejercieron el latrocinio aun contra aquellos, á quienes estaban encargados de defender. En Francia, se hicieron odiosos al rey Felipe el Hermoso, por sus procedimientos insolentes y sediciosos, y fueron acusados de excitar el pueblo á motín y de haber dado socorros de dinero á Bonifacio VIII en la época de sus disensiones con el rey. Consecuentemente este príncipe resolvió destruirlos, y lo realizó de concierto con el papa Clemente V, que residía en Francia.

Los que quieran ver el detalle y el enlace de los procedimientos contra los *templarios*, pueden consultar la *historia de la Iglesia galicana*, t. 12, l. 36, año 1311, donde están referidas con fidelidad y con el extracto de las actas originales; el autor parece haber observado la mas exacta imparcialidad.

El mas célebre incrédulo de nuestro siglo, que ha querido justificar á los *templarios*, no ha obrado con tanta circunspección; se ha contentado con copiar á Villani, autor florentino, enemigo declarado de Clemente V y de todos los papas franceses, y no menos irritado contra Felipe el Hermoso, á causa de sus disensiones con Bonifacio VIII. Ha principiado también por hacer el retrato mas desventajoso de este rey. *Ensayos sobre la historia general*, cap. 62.

Era, dice, un príncipe vengativo, orgulloso, ávido y prodigo que sacaba el dinero por todos los medios; fué, pues, animado por la venganza y por el deseo de guardar en sus arcas una parte de las riquezas de los *templarios*. La verdad es que Felipe el Hermoso no se aprovechó de sus despojos; lo probaremos con testimonios irrecusables; la lentitud y las precauciones que se observaron en los procedimientos contra los caballeros, prueban que este rey no fué conducido por pasión. El apologista de los *templarios* da á entender que sus acusadores estaban preparados de antemano: esto es una imposición; se encontraron por casualidad.

Se conviene en que dos criminales detenidos en las prisiones, de los cuales al menos uno era *templario* apóstata, fueron los primeros delatores, y que esperaron por este medio obtener su gracia; mas es falso que, sobre esta sola acusación, haya dado el rey la orden secreta de apresar á los *templarios* en todo su reino: un autor de la época refiere que antes Felipe el Hermoso hizo apresar é interrogar á muchos *templarios* que con-

firieron la deposición de los dos acusadores de que se acaba de hablar, y que consultó á los teólogos. Su designio no era ya secreto, puesto que antes del 27 de agosto de 1307, el gran maestre y otros muchos de los principales caballeros habían elevado quejas al papa, y pedido que el proceso se hiciese en regla. La orden de apresar á todos los *templarios* no fué ejecutada hasta el 13 de octubre siguiente. Suprimiendo circunstancias esenciales, y falsificando fechas, es fácil adular todos los hechos.

El rey no podía menos de tomar esta precaución; sin esto los *templarios* hubieran podido excitar una sedición, los mas culpables se hubieran evadido, y no se hubieran conocido los verdaderos motivos que determinaban al rey á destruir esta Orden, que no estaba ya sometida al soberano ni era religiosa. En la mañana de la prisión de los *templarios*, el rey mandó reunir al clero de París, y el 13 hizo convocar al pueblo, y se le dió cuenta en público de las acusaciones formadas á estos caballeros; la pasión no acobardó á proceder con tanta rigurosidad.

Eran acusados, 1º de renegar de Jesucristo á su recepción en la Orden, y de escupir á la cruz; 2º de cometer entre sí indecencias abominables; 3º de adorar en sus capítulos generales á un idolo con cabeza dorada y que tenía cuatro pies; 4º de practicar la magia; 5º de obligarse á un secreto impenetrable por los juramentos mas espantosos. Es cierto, dicen los historiadores, que los dos primeros artículos fueron confesados por ciento cuarenta de los acusados, á excepción de tres que lo negaron todo.

Como Clemente V obró en este negocio de concierto con el rey, el apologista de los *templarios* hace observar que este papa era hechura de Felipe el Hermoso, y esto es verdad, sin embargo se opuso al principio á los primeros procedimientos contra estos religiosos militares, y escribió al rey cartas muy fuertes acerca de esto; no constó en la continuación de los procedimientos sino después de haber interrogado él mismo en Poitiers á setenta y dos caballeros acusados, y hasta después de su confesión no se convenció de la verdad de los hechos. Mas es falso que haya disputado al rey, como dice el apologista, el derecho de castigar á sus súbditos. Abandonó el juicio y el castigo de los particulares á los comisarios y se reservó decretar sobre la suerte de toda la Orden, porque este derecho pertenecía á la santa Sede. Hasta aquí nada vemos de irregular.

En consecuencia hubo comisarios nombrados.

dos é informaciones practicadas, no solamente en París, sino también en Troyes, en Bayeux, en Caen, en Rouen, Pont-de-l'Arche, en Carcasona, en Cahors, etc., y se oyó á mas de doscientos testigos de diversos estados. Las bulas del papa fueron enviadas á los diversos soberanos de Europa; para exhortarlos á hacer entre ellos lo que se hacía en Francia.

Antes de examinar las razones alegadas por el apologista de los *templarios* hay algunas reflexiones que hacer.

1º Es imposible que la multitud de personajes que han tomado parte en este negocio, cardenales, obispos, inquisidores, oficiales del rey, magistrados, doctores, testigos, etc., hayan sino todos criminales y viles instrumentos de las pasiones de Felipe el Hermoso; mas cuando esto hubiera sido posible en Francia, este espíritu de vértigo no ha podido ser el mismo en Inglaterra, en España, en Sicilia y en otras partes.

2º Parece que el mayor número de *templarios* culpables de las abominaciones que se los acusa, estaba en Francia y especialmente en París, ciudad que ha sido siempre el centro y el foco de la corrupción del reino; no es pues de admirar que haya sido entregado aquí el mayor número al suplicio. 3º El gran maestre y los principales caballeros han podido no tener parte alguna en el desorden, y aun hasta ignorar el exceso á que era llevado; esto podía ser una razón de excusarlos, mas no lo era de conservar una Orden esencialmente corrompida, y que de nada servía, puesto que no era de ninguna utilidad fuera de la tierra santa. 4º Los *templarios* tenían á su favor la mayor y mas elevada parte del reino; si se procedía injustamente contra ellos, ¿cómo el cuerpo de la nobleza, muy interesada en la conservación de esta orden, no ha hecho reclamación alguna? Esto es inconcebible.

Conviene el apologista en que estos suplicios en que se ha hecho morir á tantos ciudadanos, por otra parte respetables, esta multitud de testigos contra ellos y estas confesiones de muchos acusados, (era necesario añadir esta serie de procedimientos continuos durante seis años enteros, en diversos lugares y ante diferentes comisarios,) parecen pruebas de sus crímenes y de la justicia de su castigo. Mas dice también, y qué de razones en su favor! Veamos estas razones.

« Primeramente, de todos estos testigos que deponen contra los *templarios*, la mayor parte no articulan mas que vagas acusaciones. » Esto puede ser verdad en orden á

muchos que no habían estado jamás en disposición de saber ciertamente lo que pasaba en esta orden. Mas el fundamento del proceso no eran estas acusaciones vagas; era la confesión expresa de 140 caballeros interrogados primero en París por el inquisidor, en presencia de muchos caballeros, y repéida por 72 de ellos en Poitiers, ante el papa. Las deposiciones de otros testigos, aunque vagas, podían servir para confirmar la prueba.

En segundo lugar, muy pocos dicen que lo *templarios* renegaban de Jesucristo. ¿Qué hubieran ganado en efecto maldiciendo una religión que los alimentaba y por la cual combatían? Se podría preguntar de la misma manera lo que ganan los impíos en blasfemar contra Jesucristo y contra la religión en que han sido educados. Lo hacen sin embargo, y el apologista debía saberlo mejor que nadie. Entonces los *templarios* no combatían por la religión, al menos en Francia. Es falso que haya habido pocos testigos que hayan de puesto de este hecho odioso: los insultos hechos á Jesucristo y las indecencias, fueron los dos hechos mas generalmente confesados y probados.

« Tercero. Que muchos de ellos, testigos y cómplices de las prostituciones de los príncipes y de los eclesiásticos de aquel tiempo, hubiesen denotado algunas veces desprecio por el abuso de una religión tan deshonrada en Asia y en Europa, que hubiesen hablado de ello con demasiada libertad, es un acalamiento de jóvenes del cual ciertamente la orden no es responsable. » Sostenemos que la orden era responsable de ello, puesto que los jefes tenían autoridad para castigar á los caballeros, y el apologista hubiera razonado de diferente manera en relacion á cualquiera otra orden religiosa. Además los *templarios* no han sido condenados por discursos contra la religión, sino por acciones abominables. En fin, no convenia á los cómplices del desorden el infamarlos; se les podía decir *castigat turpia turpis*. Mas se comprende que el apologista estaba interesado en excusar toda especie de acalamiento contra la religión.

« Cuarto. la cabeza dorada que se pretende que adoraban y que se guardaba en Marsella, debía serles presentada, y ni aun se procuró buscarla. » Se sigue solamente de aquí que esta acusacion no apareció suficientemente probada, y que no se trataba de multiplicar los crímenes imputados á los *templarios*.

« Quinto. » La manera infame de que se les acusaba de ser recibidos en la orden, no puede haber pasado como ley entre ellos... no dudo en manera alguna que muchos jóve-

nes *templarios* se entregasen á los excesos que en todo tiempo han sido la herencia de la juventud, y estos son unos vicios pasajeros que vale mas ignorar que castigar. » Confunde aquí el autor muy inoportunamente dos especies de recepcion. Es de presumir, que la que se hacia en público por el gran maestre, ó por otros, era decente; mas habia otra secreta imaginada por los libertinos de la orden que hacían sufrir á los nuevos caballeros, y en la cual se cometían las abominaciones y profanaciones de que se ha hablado; esto es tanto mas probable, cuanto que dijeron muchos que se les habia obligado á ello por medio de la prision y los tormentos. Es muy sabido que la amición de los criminales es tener cómplices de sus crímenes. Sucedia lo mismo con los estatutos secretos, redactados para obligarlos al silencio. La mayor parte de los que fueron ejecutados, no eran jóvenes; sus desórdenes no eran ya vicios pasajeros. Desemadada verdad que los ancianos libertinos son todavía mas idóneos para los excesos de la lubricidad que los jóvenes. Es una grande cuestion el saber si vale mas ignorar que castigar un crimen detestable, cuando el número de los culpables es muy grande.

Sexto. « Si tantos testigos han depuesto contra los *templarios*, hubo tambien muchos testimonios extranjerios en favor de la orden. » Hemos observado ya que problemante la orden no estaba igualmente corrompida por todas partes; pero los testimonios dados en favor de los caballeros extranjerios no podían servir para justificar á los de Francia.

Sétimo. « Si los acusados, venidos por los tormentos que hacen decir la mentira como la verdad, han confesado tantos crímenes, acaso estas confesiones son tan infamantes para los jueces como para los caballeros. Se les prometia el perdón para arrancar su confesion. » Es una pura calumnia arriesgada que los que han confesado los crímenes, han sido obligados á ello por medio de la tortura. Los ciento cuarenta caballeros, interrogados en París por el inquisidor en presencia de algunos gentileshombres, no fueron puestos en tortura, como tampoco los que fueron interrogados en Poitiers por Clemente V en número de setenta y dos; sus confesiones se hallaron conformes. No está probado que se les haya prometido á todos su perdón para empeñarlos á hacer esta confesion; ni lo está tampoco que se haya enviado al suplicio á ninguno de aquellos á quienes se habia prometido el perdón.

« Octavo. » Los cincuenta y nueve que fue-

ron quemados vivos pusieron á Dios por testigo de su inocencia, y no quisieron la vida que se les ofrecia con condicion de confesarse culpables. ¿Qué mayor prueba no solo de inocencia sino de honor? » Esto no puede servir de prueba; se ha visto mas de una vez á criminales convencidos por las pruebas mas evidentes persistir hasta la muerte en negar sus crímenes; esta obstinacion no debe admirar en unos impíos é incrédulos decididos.

Noveno. « Setenta y cuatro *templarios* no acusados emprendieron defender la Orden, y no fueron oídos. » Esto es absolutamente falso. El apologista ha citado en otra parte la *historia de los Templarios* por Pedro Dupuis; ahora bien, este historiador refiere que los setenta y cuatro defensores de la Orden fueron oídos por comisarios, por la primera vez el sábado 14 de marzo de 1310, que nombraron á cuatro de ellos para hablar á nombre de todos. No solamente fueron oídos, sino que presentaron súplicas y memorias por escrito; y los procesos verbales fueron, segun ellos mismos exactamente redactados; el autor de la *historia de la Iglesia galicana* los ha copiado. Se inscribieron en falso contra las confesiones de los acusados, y dijeron, como el apologista, ó que sus confesiones habian sido arrancadas por promesas ó por amenazas, ó que los que las habian hecho eran unos malvados; dijeron que pedian ser juzgados por el papa ó por el concilio de Viena que debía celebrarse muy pronto. ¿Qué resulta de esta defensa? Se sigue que estos setenta y cuatro *templarios* eran inocentes, puesto que no eran acusados, que habian ignorado hasta entonces los crímenes que se cometían por sus cohermanos, y que hallaban dificultad en creerlos. Pero esto no era mas que una prueba negativa; la ignorancia no prueba nada; no alegaron ningun hecho positivo que fuese capaz de destruir las confesiones de los acusados.

Décimo. « Cuando se leyó al gran maestre su confesion redactada ante tres cardenales, este anciano guerrero que no sabia leer ni escribir, exclamó que se le habia engañado; que se habia escrito una deposicion distinta de la suya, y que los cardenales, ministros de esta perfidia, merecian que se les castigase como los turcos á los falsarios, dividiendo el cuerpo y la cabeza en dos partes. » ¿Qué se sigue tambien de esto? Que este gran maestre, llamado Jacobo de Molay, estaba muy mal instruido de lo que pasaba en su orden; que cuando fué interrogado en Chinon, en Touraine, el 18 y el 20 de agosto de 1308, por los tres cardenales comisarios nombrados

por el papa, fué admirado y aturdido por la declaracion de la multitud de sus caballeros que habian confesado sus crímenes en París y en Poitiers, y que no se atrevió á inscribirse en falso contra esta prueba. El proceso verbal dice que confesó expresamente el primer artículo de las acusaciones, á saber, la renegacion de Jesucristo. Preguntado de nuevo en París el 26 de diciembre de 1309, y algunos dias despues, retractó esta confesion, y acusó á los comisarios de falsificacion; respecto á la defensa de su Orden, no dijo mas que cosas vagas que no se dirigian al hecho, y pidió ser juzgado por el papa.

¿En quien debemos suponer mas bien falsedad, en los tres cardenales comisarios, ó en Jacobo de Molay? Los primeros no podían tener ningun motivo; la intencion del papa no era que se usase de supercheria; en sus bulas de comision, recomienda la equidad y la observancia de las fórmulas debidas. No era tampoco esta la del rey, puesto que consultó al clero de París, á las universidades y á los parlamentos, y se condujo con todas las precauciones posibles; veremos que no habia necesidad de falsificacion ni de suplícios para obtener la extincion de la Orden de los *templarios*. Dos de los cardenales escribieron para darle cuenta de su comision; les dijeron que habian concedido la absolucion de las censuras á Jacobo de Molay y á otros cinco caballeros arrepentidos, y suplicaron al rey los tratase favorablemente. Estas no son señales de perfidia. En cuanto al gran maestre, no es el único criminal que ha variado en los interrogatorios y que ha retractado sus confesiones que habia hecho al principio.

« Undécimo. Se hubiera concedido la vida á este gran maestre y á Gui, hermano del Belin de Auvernia, si hubiesen querido reconocerse culpables públicamente; y no se les quemó sino porque llamados en presencia del pueblo sobre un cadalso para confesar los crímenes de la Orden, juraron que la Orden era inocente. Esta declaracion que indignó al rey, les atrajo el suplicio, y murieron invocando en vano la venganza celestial contra sus perseguidores. » Hemos hecho ya observar que esta declaracion no prueba nada, sino que estos dos jefes de la Orden habian ignorado hasta entonces los crímenes que se cometían en ella, y que no podían persuadirse los juramentos eran, pues, temerarios; juraban lo que no sabían. Mas aun estas protestas no podían destruir las pruebas positivas sacadas de la confesion de los culpables y de la deposicion de los testigos.

Hay mas todavía : el papa se habia reservado el juicio de estos dos personajes y de otros dos jefes de la Orden; no fué sino despues del concilio de Viena y despues de la publicacion de la bula que suprimia á los *templarios*, cuando nombró nuevos comisarios para acabar su proceso. Estos comisarios fueron tres cardenales, el arzobispo de Sens, y muchos obispos y doctores. Ante ellos el gran maestre, el hermano del Delfin de Auvernia, y los otros dos confesaron de nuevo los crímenes de que eran acusados; en consecuencia, el 18 de marzo de 1314, fueron condenados á prision perpétua. Se levantó un tablado en el atrio de nuestra Señora, para que hiciesen su confesion publica, y aqui fué donde los dos primeros la retractaron. Informado el rey al instante de este acontecimiento, reunió su consejo que los condenó á ser quemados vivos, y esta sentencia fué ejecutada en la tarde misma.

En esta circunstancia Felipe el Hermoso no podia obrar ya por venganza ni por otra passion; la Orden de los *templarios* fué suprimida y destruida en el concilio general de Viena dos años antes: este rey estaba, pues, satisfecho; el suplicio del gran maestre y el de Gui de Auvernia no podia proporcionarle ninguna nueva ventaja; mas se indignó por su conducta; y hé aqui por qué los hizo condenar y castigar.

Su apologistas añade que el papa abolió la Orden de su propia autoridad, en un consistorio secreto durante el concilio de Viena. Nueva impostura. La bula fué redactada el 22 de marzo de 1312 en un consistorio secreto; mas fué publicada en pleno concilio el 3 de abril á presencia de Felipe el Hermoso y de sus tres hijos; el papa declaró alli con la aprobacion del concilio, *sacro approbante concilio*, proscripto y abolió el instituto de los *templarios*, y reservó á la sante Sede el destino de las personas y de los bienes. En segundo lugar, despues de aquel tiempo han sido suprimidos por un simple breve del soberano pontífice muchos institutos religiosos, y nadie se ha opuesto á ello, ni pretendido que era necesario para esto el decreto de un concilio.

Este mismo crítico engaña tambien diciendo que Felipe el Hermoso se hizo dar doscientas mil libras, y que Luis Hutin, su hijo, tomó tambien sesenta mil libras sobre los bienes de los *templarios*; no cita autoridad ni monumento alguno de este hecho, y hay pruebas de lo contrario. Desde el año 1307, el rey habia declarado al papa en una carta del 24 de diciembre, que se habia apoderado

de los bienes de los *templarios*, y que los habia guardado para ser empleados totalmente en socorro de la tierra santa; este era su primer destino. Renovó esta declaracion en otra carta del mes de mayo de 1311, en la que suplicaba al papa hiciese de manera que estos bienes fuesen empleados en otra Orden militar destinada á la tierra santa, prometiendo hacer ejecutar todo lo que fuese establecido sobre este artículo; no se opuso á la bula por la que el papa se reservaba la disposicion de ello. De aqui Dupuy y Balucio concluyeron, con razon, que los historiadores que han acusado á este rey de haber querido apropiarse los bienes de los *templarios* son unos calumniadores. En fin, nuestro mismo autor se ve obligado á confesar que estos bienes fueron dados á los caballeros de Rodas, en el dia caballeros de Malta, cuyo destino era el mismo que el de los *templarios*.

Ignoro, continua, lo que tocó al papa... ¡jamás he podido descubrir lo que recogió de este despojo. La verdad es que no recogió nada de eloy que no ha sido acusado de esto por ningun escritor digno de fe. No dudamos que los gastos de los procedimientos, que fueron hechos por espacio de cinco ó seis años contra los *templarios* en diferentes lugares del reino, hayan sido inmensos: esto no podia hacerse de otra manera.

Que un protestante como Mosheim haya pintado á Clemente V como un pontífice avaro, vengativo y turbulento; que haya dicho que Felipe el Hermoso representó esta famosa tragedia para satisfacer su avaricia y saciar su resentimiento, *Historia Ecclesiastica, siglo XIV, parte 2, c. 3, § 10*, no es sorprendente; mas lo es que un filósofo que hubiera debido sobreponerse á las preocupaciones vulgares, no haya hecho mas que copiar autores preocupados, y hacerse partidario de los protestantes. El mismo ha convenido en que los *templarios* vivian con todo el orgullo que da la opulencia, y en los placeres desenfrenados propios de las gentes guerreras; que Felipe el Hermoso tuvo motivos de pensar que le eran infieles, y que fomentaba sediciones entre el pueblo; ¡y no era esto bastante para autorizar á este príncipe, para pedir y proseguir la extincion de esta Orden, sin obrar por venganza y por avaricia? Véase FRANG-MAZONES.

Templo. Edificio en el cual se reúnen los hombres para rendir sus homenajes á la Divinidad. La censura que los incrédulos y otros críticos temerarios han hecho de este uso, nos da lugar á examinar muchas cuestiones: 1.º Si ha habido templos entre los paga-

nos antes que hubiese alguno destinado al uso del verdadero Dios: 2.º Si su uso es reprobable ó peligroso: 3.º Si Dios no ha permitido á los judíos de elevarle uno, mas que por condescendencia á sus groserías: 4.º Si la magnificencia de estos edificios es un abuso.

1.º *¿Los paganos han construido templos antes que los adoradores del verdadero Dios?* Convenimos desde luego en que antes de la ereccion del tabernáculo hecho por Moisés, la Historia santa no hace mencion de ningun edificio destinado al culto del Señor. Se concibe fácilmente que los primeros pueblos no han pensado en construir templos, mientras anduvieron errantes y reducidos á la vida pastoral; mas no se sigue que los tuvieron desde que llegaron á ser sedentarios. Los críticos, que se han entregado á las conjeturas, han imaginado que los pueblos han querido tener esta comodidad hacia el culto religioso, luego que han habitado casas sólidas y que han construido ciudades; mas por verosímil que sea esta opinion, nos parece destruida por la narracion de los Libros santos.

Se dice, *Génesis, iv, 17*, que Cain, hijo primogénito de Adán, edificó una ciudad; poco tiempo despues del diluvio se habla de Babilonia y de Arach, de Achad, de Calana y de Niuve, como ciudades ya existentes, ó que no tardaron en ser edificadas, x, 10 y 11. Habia ciudades en la Palestina cuando Abraham llegó alli hacia el año 2100 del mundo; mas no se trataba todavía de lugares cerrados y cubiertos destinados al culto de Dios. Se ve, xii, 7 y 8, que Abraham levantó altares al Señor; Noé hizo lo mismo al salir del arca despues del diluvio, viii, 20; esto no prueba que construyesen edificios para continuar ejerciendo en ellos el culto religioso. Se dice, xxv, 22, que Rebeca, esposa de Isaac, fué á consultar al Señor; no sabemos en qué lugar ni de qué manera. Jacob, su hijo, llamó *Bethel, casa de Dios*, al lugar en que tuvo un sueño profético, y en el cual consagró una piedra por una uncion; xxvii, 17 y 22. A su vuelta de la Mesopotamia, elevó un altar y ofreció un sacrificio con toda su casa, y llamó de nuevo á este lugar la *casa de Dios*, ó mas bien la *mansion de Dios*; xxvii, 3 y 7. Ahora bien, un altar no es un templo. Hizo lo mismo en todos los lugares donde se detuvo, y continuó teniendo una vida errante y pastoril, hasta que fué á reunirse con José en Egipto.

Parece, pues, cierto que antes de la entrada de Jacob y de su familia en este reino, no habia todavía ningun templo consagrado al Señor por los patriarcas. Mas no puede

probarse que los egipcios los tuviesen ya por entonces, ni que los israelitas hayan visto ninguno durante toda su mansion. Hay pues, lugar á creer que el tabernáculo construido por Moisés en el desierto fué no solo el primer templo consagrado al verdadero Dios, sino tambien el primer edificio de esta especie del cual jamás se habia oído hablar. En los primeros tiempos la palabra templo no significaba mas que un cercado, un terreno consagrado.

No es esta la opinion de Spenser: ha hecho todos sus esfuerzos para persuadir que antes de la ereccion de este tabernáculo, los egipcios, los cananeos y los demás pueblos vecindos á la Palestina, tenían ya templos destinados al culto de sus falsas divinidades, y que Moisés los ha tomado por modelo; de *Legibus Hebr. Ritual, l. 3, dis. 6, c. 1*. Para establecer un hecho tan esencial á pesar del silencio profundo y constante de los escritores sagrados, serian necesarias pruebas positivas y sólidas; Spenser no las ha aúduido sino muy débiles, y esperamos oponerle otras mejores: algunos sabios lo han hecho ya antes que nosotros; *Memorias de la Academia de las Inscripciones, t. 7, en 12.º, p. 30 y sig.*

La primera que alega es un pasaje del *Levítico, xxvi, 27 y sig.*, en el cual dice Dios á los israelitas: « Si os rebelais contra mí, destruiré vuestros lugares levantados y consagrados al sol. » La cuestion consiste en saber si estos lugares en que se adoraba al sol eran templos. Por otra parte esto es una amenaza de lo que debia suceder despues, y no una acusacion de lo que se practicaba ya entonces. Añade Dios: « Reduciré vuestras ciudades á la soledad; » no se sigue que los israelitas en el desierto habitaban ya ciudades.

La segunda es que, en el *Deuteronomio, xxxv, 6*, se habla de Beth-Peor, ó Beth-Phogor, la casa ó el templo de Phogor. Mas cuando Jacob llamó *Bethel, la casa de Dios*, al lugar en que habia consagrado una piedra, ¿se trataba de un templo? Confesamos que, en el primer libro de los Reyes, v, 2, se habla del templo de Dragon; pero hacia por entonces mas de cuatrocientos años que el tabernáculo estaba construido. En este mismo libro, 7 y 9, el tabernáculo, que no era mas que una tienda, es llamado tambien la casa ó el templo del Señor.

La tercera es que los autores profanos dijeron que los egipcios fueron los primeros que edificaron templos. Desgraciadamente estos escritores son demasiado modernos, y conocian muy poco á los judios para haber

podido saber lo que se practicaba en los templos de que hablamos; el mas antiguo de todos es Herodoto, que no ha vivido sino mil años despues de Moisés. No sabia sobre las antigüedades de Egipto mas que lo que le habían dicho los sacerdotes, y su testimonio no era muy digno de fe, puesto que pretendian que los egipcios oran los primeros que habían levantado altares á los dioses, estatuas y templos, Herodoto, l. 2. § 4. contradice esto la Escritura Santa, que nos enseña que Noé, al salir del arca despues del diluvio, erigió un altar al Señor.

Aun cuando se probase que los idólatras tuvieron tabernáculos ó templos casi al mismo tiempo que los israelitas, se trataria todavia de saber cuáles sirvieron de modelo á los otros. Hay por lo menos tanta probabilidad en sostener que los cananeos y los demás pueblos vecinos imitaron á los judios, como en suponer que Moisés copio los usos de estas naciones idólatras. En todo género la verdadera religion ha precedido á las falsas. Los escritores que han imaginado que los templos son tan antiguos como la idolatría, no han formado mas que una falsa conjetura. En efecto, es constante que la mas antigua idolatría ha sido el culto de los astros; véase esta palabra. Ahora bien, no ha ocurrido fácilmente al entendimiento de los hombres que el sol y la luna que veían en el cielo, pudiesen descender para venir á habitar en un templo. Es muy probable que los paganos no hayan principiado á construirlos sino cuando se les ocurrió adorar como dioses las almas de los héroes, culto que no es de la mas remota antigüedad, y representarlos por estatuas que fué necesario poner al abrigo de las injurias del aire; *Memorias de la academia de las inscripciones, ibid., p. 39.*

En la palabra TABERNÁCULO hemos visto que el profeta Amos ha acusado á los judios de haber hecho en el desierto un tabernáculo ó una tienda á Moloch, Dios de los ammonitas y de los moabitas; mas el tabernáculo consagrado al culto del verdadero Dios estaba ya construido. No está probado que estos dos pueblos tuviesen ya por entonces tiendas semejantes ó templos para ejercer en ellos la idolatría. El crimen de los israelitas ha podido, pues, consistir en que hicieron para Moloch una tienda semejante al tabernáculo que Moisés había levantado al verdadero Dios.

No es esto una conjetura arriesgada como las imaginaciones de Spencer; tenemos en favor nuestro pruebas positivas.

1.º *Deut.*, iv, 7, dice Moisés á los israelitas: «No hay nacion alguna bastante privilegiada

para tener sus dioses cerca de sí, como el Señor se hace presente á todas nuestras oraciones. ¿Cuál es el pueblo que puede gloriarse de tener ceremonias, leyes y una religion semejantes á las que yo prescribo ahora? » Si los egipcios, los cananeos, los madianitas, los moabitas, etc. hubiesen tenido por entonces tiendas ó templos que hubieran mirado como la mansion de sus divindades, y si hubiesen practicado en orden á ellas las mismas ceremonias que Moisés prescribió á los israelitas, no hubiera sido tan imprudente para hacer esta comparacion. Se le hubiera podido responder que Moloch, Camos, Beelfegor, etc. habitaban en templos construidos para adorarlos enteramente como el Dios de Israel habitaba en el Tabernáculo, y que se practicaban en su culto las mismas ceremonias que estaban prescritas para honrar al Señor.

2.º *Deut.*, xii, 30, dice á los israelitas: «Guardaos de imitar á las naciones que debéis destruir en la tierra que os está prometida, de practicar sus ceremonias, y de decir: como esas naciones han adorado á sus dioses, así adoraré yo al mio; no hareis nada semejante en orden al Señor nuestro Dios. » Si Moisés no hubiese hecho mas que imitar en sus leyes ceremoniales lo que estaba en uso en las naciones idólatras, ¿cómo se hubiera atrevido á hacer esta prohibicion? Hubiera podido echarsele en cara que hacia él el primero lo que prohibia á los demás, y los israelitas siempre revoltosos y refractarios no hubieran dejado de hacerlo.

3.º *Ibid.*, v, 13 y 14, les prohibió ofrecer sus sacrificios, sus incensos y sus primicias en todos los lugares indiferentemente, sino solo en el lugar que Dios hubiese elegido, por consiguiente en el Tabernáculo, luego uno de los usos de los idólatras era hacer sus sacrificios, sus ofrendas y sus ceremonias en todas partes donde les placia, y no en un templo destinado al culto de sus divindades. El mismo Spencer se ha visto obligado á reconocer que un gran número de las leyes ceremoniales de Moisés tenían por objeto prohibirles las prácticas que estaban en uso en las naciones idólatras. Buscando con tanto cuidado en los Libros santos los pasajes que parecen favorecer su sistema, no debía omitir los que lo destruyen.

Sabemos que muchos autores respetables parecen haberlo adoptado: mas en una cuestion de hecho es necesario atenerse no á conjeturas, sino á testimonios. Ninguna autoridad puede prevalecer contra un historiador tan instruido como era Moisés. Por mas que

se hojee toda la antigüedad, no se encontrará nada que pruebe que ha habido tabernáculos mas antiguos que el que construyó, ó templos sólidos que hayan precedido al de Salomon.

§ II. *¿El uso de los templos es peligroso y reprehensible en sí mismo?* Spencer lo pretende, es una de las razones de que se vale para probar que Dios no habia permitido que se le construyese uno, sino por condescendencia á la groseria de los judios. Ha sido seguido por la multitud de incrédulos modernos; sostenen, como él, que la costumbre de edificar templos es efecto de un error grosero y que contribuyen á conservarlo. « Los hombres, dice un deista, han desterrado á la Divindad de entre sí, y la han encerrado en un santuario; los muros de un templo limitan su vista, no existe mas allá. Insensatos, destruid estos muros que acortan vuestras ideas, engrandeced á Dios, vedle en todas partes, ó decid que no existe. » Pretende otro que un culto sencillo rendido á Dios á la faz del cielo, y sobre la cima de una colina, seria mas majestuoso que en un templo donde su poder y su grandeza parecen encerrados entre cuatro columnas. « Estas reflexiones sublimes son sólidas? »

1.º Seria muy sorprendente que los pueblos bárbaros que practicaban el culto divino sobre las montañas ó en las llanuras, y á la faz del cielo, hubiesen sido mas sabios que las en su infancia hubiese tenido mas luces y filosofia que en su edad madura. Querriamos que los que admiten este fenómeno se toman el trabajo de explicarlo. Sabemos muy bien que los patriarcas han rendido así su culto al verdadero Dios en las primeras edades, y lo hemos probado por la Sagrada Escritura. Dios ha querido aceptar esta manera de honorarle, puesto que era análoga á la vida errante y pastoril que tenían estos santos personajes. Mas si esta manera era la mejor y mas conforme á las nociones del verdadero culto, sostenemos que jamás hubiera permitido Dios á sus adoradores el variarla; y que jamás hubiera ordenado á los israelitas erigirle un tabernáculo, y en seguida un templo. Dios, que es la Sabiduría infinita y la Verdad por esencia; jamás ha tendido á los hombres un lazo de error.

2.º Es incontestable, y muchos sabios lo han probado, que la idolatría mas antigua ha sido el culto de los astros; Moisés la prohibió á los israelitas, *Deut.*, iv, 19; y esta es la única de que se habla en el libro de *Job.*, xxxi, 25. Por esta razon una de las mas antiguas

supersticiones, ha sido practicar el culto religioso sobre las montañas, que la Escritura Santa llama los altos lugares; los paganos creian por aquí aproximarse al cielo y á la mansion de los dioses, *Núm.*, xxii, 41; xxiii, 1, etc. *Memorias de la academia, ibid.*, p. 63. « Creeremos que Dios queria autorizar esta supersticion, cuando ordenó á Abraham inmolarle su hijo Isaac sobre una montaña, y cuando habló á los israelitas en el monte Sinai? Sin duda que no; Dios eligió estos lugares por preferencia, puesto que no se podia ver, como en campo raso, lo que allí pasaba. Mas Moisés prohibió expresamente esta práctica á los israelitas; *Levit.*, xvi, 30. Les ordenó destruir todos estos altos lugares de los idólatras; *Núm.*, xxii, 32; *Deut.*, xii, 2, etc. Cuando en este abuso, fueron reprendidos por los escritores sagrados; *III Reg.*, vi, 2 y 3; xii, 31, etc. »

Es, pues, muy probable que una de las razones por las que Dios quiso que se le construyese el tabernáculo, fuese convencer á este pueblo que no era necesario ir á las montañas para aproximarse á Dios, y que se dignaba aproximarse á su pueblo haciendo su presencia palpable en el templo portátil erigido en su honor. Así lo que se toma por un origen de error, era justamente su preservacion.

No es, pues, verdad que los hombres, construyendo templos, hayan desterrado á la Divindad de entre sí, puesto que han creido al contrario, que por este medio se acercaban á ella.

3.º ¿Cuál es, en efecto, el designio que ha presidido á la construccion de los templos? Ha sido en primer lugar practicar mas cómodamente el culto divino; esto convenia á los israelitas reunidos en un solo campo: el tabernáculo fué colocado en medio. Ha sido en segundo lugar, reunir en un solo circuito los símbolos de la presencia de Dios, á fin de afectar mas la imaginacion de los hombres. Ninguna de estas intenciones es vituperable: razon porque Dios se ha dignado prestarse á ello: ambas fueron cumplidas por la construccion del tabernáculo y del templo de Salomon. Contenan el arca de la alianza en la cual estaban las tablas de la ley; la cubierta de esta arca ó el propiciatorio estaba sobre dos querubines, cuyas alas extendidas formaban una especie de trono, simbolo de la majestad divina. Se veia allí un vaso lleno del maná con que Dios habia alimentado milagrosamente á los israelitas por espacio de cuarenta años; la vara de Aaron, el altar de los perfumes, la mesa de los panes de ofrenda, el altar sobre el que

se quemaba la carne de las víctimas, y el candelero de oro. Todos estos objetos recordaban á los judíos los milagros y los beneficios con que Dios había favorecido á sus padres, y las ceremonias del culto concurrían al mismo objeto: el pueblo no podía tener muy frecuentemente á la vista estos signos conmemorativos, y no podían ser reunidos mas que en un templo.

Es falso que esta conducta haya dado lugar á los hombres á pensar que la Divinidad esté encerrada en los muros de un edificio, y que no exista mas que allí. Si los paganos lo han pensado cuando se han creado dioses semejantes á estos, nada se sigue de ello contra los adoradores del verdadero Dios. Moisés después de haber construido el tabernáculo, continúa diciendo á los israelitas: « Sabed, pues, y no olvidéis jamás, que el Señor es Dios en el cielo y en la tierra, y que no hay otro mas que él, » *Deut.*, IV, 39. Salomón después de haber acabado el templo dice á Dios: « ¿Puede creerse, Señor, que vos habéis sobre la tierra? Si toda la extensión de los cielos no puede conteneros, cuanto menos estaréis encerrado en este templo que os he construido! » *III Reg.*, VII, 27. Sabemos muy bien que, apesar de estas lecciones, los judíos hechos idolátras pensaron frecuentemente como los paganos, y que fueron reprendidos por ello por *Isaías*, LXVI, 1, mas no se sigue de esto que el uso del templo era el que les inspiraba estas ideas falsas. Puesto que los judíos, igualmente groseros que los paganos, abusaban del culto dado á Dios sobre las montañas y de el que se lo daba en el templo, preguntamos cuál de estos dos cultos se debía elegir.

Es Dios, *Ezech.*, XX y en otra parte, acusa á los judíos cautivos en Babilonia de todas las prevaricaciones de sus padres, especialmente de su furor en imitar las supersticiones del Egipto, mas les promete purificarlos y preservarlos de ella cuando los haya restablecido en la tierra prometida. Les hizo venir á ella en efecto, y á su vuelta los exhortó por los profetas á reedificar el templo. Si este edificio hubiera sido por sí mismo una piedra de escándalo y un lazo de error, lo hubiera Dios mandado reedificar después de la cautividad? Predijo que todas las naciones vendrían allí para adorar á Dios, *Isaías*, LXI, 7; *Jerem.*, XXXI, 12, sin duda no ha querido tender un lazo á todas las naciones.

Hay mas: S. Pablo, *II Cor.*, VI, 16, dice á los fieles que son el templo de Dios, y les aplica lo que se ha dicho del tabernáculo y del templo. No se sigue de aquí que Dios esté

contenido en el alma de un fiel, que no habite en otra parte y que no esté presente en todas partes.

6º Un culto rendido á Dios, á la faz del cielo, sobre la altura de una colina, podría quizá parecer mas majestuoso á los ojos de un filósofo muy instruido, habituado á contemplar las bellezas de la naturaleza, mas no parecerá tal á los ojos del pueblo acostumbrado al espectáculo del universo; lo ve sin emoción, en lugar de que es poseído de admiración á la vista de un templo rico y decentemente adornado. Ahora bien, no es al gusto de los filósofos al que se debe arreglar el culto divino. Estos censores extravagantes no deben ser oídos, cuando se declaran contra lo que el sentido comun dicta á todos los hombres. ¿Quién les impide adorar á Dios á la faz del cielo, después de haberlo adorado en los templos? Mas no le adoran de ninguna manera; querrian abolir todo ejercicio público de religion, puesto que saben que sin el culto exterior bien pronto no subsistiría.

§ III. ¿No ha permitido Dios construir templos mas que por condescendencia á la grosería de su pueblo? Esta es tambien la opinion de Spencer. Si se hubiese limitado á decir que Dios ha querido que se lo erigiesen templos, á fin de proveer á la necesidad de los hombres en general, de despertar y de conservar en ellos sentimientos de religion, y aun de hacerles su culto mas cómodo, seriamos de su parecer. Pero suponer que los templos no le son necesarios mas que á causa de su grosería, de su ignorancia en orden al verdadero culto, y que es un gusto tomado de los idolátras, hé aqui lo que no confesamos jamás, porque es evidentemente falso.

No ignoramos que Dios no necesita de homenajes exteriores, mas tenemos necesidad de rendirselos, no solo en el fondo de nuestro corazon, sino en publico y en comun, puesto que la religion es un lazo de sociedad, sin el cual seriamos bien pronto brutericidos. Puesto que Dios es el que ha criado á los hombres con esta necesidad, era propio de su sabiduría y de su bondad proveer á ella de una manera análoga á las diferentes situaciones en que el género humano se ha encontrado. Hé aqui por qué se ha dignado prescribir á los patriarcas un culto doméstico, y á los israelitas un culto nacional y uniforme; y á los cristianos mejor instruidos, un culto universal y comun á todas las naciones. Esto es, sin duda, una condescendencia de parte de Dios; pero no es de parte de los hombres grosería, prueba de ignorancia, ni inclinación á la idolatría. Así la paradoja de Spencer está muy mal probada.

Supone: 1º Que los pueblos han principiado á edificar templos en los tiempos en que eran todavía groseros y estúpidos. Hemos hecho ver lo contrario en el § 1; sería una demencia sostener que los templos han sido mas comunes en las naciones bárbaras y entre los salvajes que en las naciones civilizadas, y que los primeros los han construido por su comodidad, antes de haber conocido por experiencia las comodidades de la vida. Para apoyar un suelto tan increíble, serian necesarias pruebas demostrativas y ni aun las hay aparentes.

2º La idea de construir templos, dice, ha venido de que los hombres han creído aproximarse por este medio á la Divinidad, y tener una entrada mas fácil junto á sus dioses; error grosero, si le hubo jamás. Sosténemos en primer lugar, que esta idea bien entendida no es un error, y que el mismo Dios la ha comunicado á los hombres; lo vemos inmediatamente: en segundo lugar, que han querido multiplicar en su derredor los simbolos de la presencia divina, y practicar el culto religioso mas cómodamente: dos motivos que nada tienen de reprehensible como hemos observado ya. Repitámoslo otra vez; es necesario no confundir las ideas absurdas de los paganos, con las justas de los oradores del verdadero Dios.

3º Dios, continua Spencer, no había mandado, sino tan solo permitido á los israelitas, construir un templo. Si se ha dicho muy frecuentemente que esta es la casa de Dios y que habita en ella; se dice tambien en otra parte que Dios no habita sobre la tierra, *III Reg.*, VIII, 27; *Isaías*, LXVI, 1. Preciso es que este crítico no se haya tomado el trabajo de leer la Sagrada Escritura. *Exod.*, XXV, 8, dice Dios á Moisés: « Los israelitas me harán un santuario y habitaré en medio de ellos. » Prescribió á Moisés el plan de este edificio y el detalle de todo lo que debe contener; le manifiesta su modelo sobre la montaña, y le manda conformarse con él, *Ibid.*, v. 9 y 40, ¿es esto un simple permiso? A menos de acusar á Moisés de haber forjado esta narracion, es preciso reconocer en esto una orden terminante. Salomón en su oracion á la dedicacion del templo, se expresa así, *III Reg.*, VIII, 48: « El Señor ha dicho á David, mi padre: Hábes hecho bien en querer construirme un templo; mas no seréis vos sino vuestro hijo el que ejecute este proyecto. El Señor ha comprobado su palabra. » En efecto, se le apareció Dios y le dijo: « He oido vuestra oracion...

he santificado esta casa... he colocado en ella la gloria de mi nombre para siempre, mis ojos y mi corazon estarán allí abiertos para siempre; » c. 9, v. 3. No es esto una permisividad sino una aprobacion muy expresa. ¿Enseñaba Dios á Salomón por estas palabras un error grosero? Cuando este rey dijo al Señor, c. 8, v. 27. « Es, pues, creíble que habéis sobre la tierra? » ¿Es evidente que esto es un sentimiento de admiracion y no una negacion de esta verdad.

4º Se obstina Spencer en sostener que el tabernáculo y el templo han sido hechos á imitacion del de los egipcios. Olvida dos cosas esenciales: la primera que el mismo Dios habia delineado el plan del tabernáculo; ¿habia tenido necesidad de copiar á los egipcios? La segunda era probar que los israelitas habian visto templos en Egipto; el silencio absoluto de los escritores sagrados acerca de estos al menos una prueba negativa y muy fuerte de lo contrario, y aun hay pruebas de ello positivas en los autores profanos. *Memorias de la Academia de las Inscripciones*, *Ibid.*, 35. Es absurdo oponer á esto el testimonio de Diodoro de Sicilia, que vivió en tiempo de Augusto, 1500 años despues de la creacion del tabernáculo.

5º Zenon, Séneca, Luciano y otros han rechazado la costumbre de edificar templos á los dioses; Herodoto nos enseña que los persas y los escitas no los tenian; S. Pablo y los apologistas del cristianismo han puesto en ridiculo á los paganos que pretendian encerrar á la Majestad divina en el circuito de un edificio, como si hubiesen querido ponerla á cubierto de las injurias del tiempo ó persuadir que no está en todas partes. Hemos respondido ya que las locas ideas de los paganos nada tienen de comun con la creencia de los judíos, así que la censura lanzada contra los primeros no debe caer sobre los segundos. Si el error de los paganos hubiese sido una consecuencia necesaria de la ereccion de los templos, Dios no hubiera ordenado y permitido jamás edificarle ninguno. Por otra parte, si este uso hubiera sido un efecto de la ignorancia y de la grosería de los hombres, los escitas que son en el día los tartaros, hubieran debido tener mas templos que ninguna otra nacion. Debemos decir lo mismo de los germanos y de los demás pueblos errantes.

6º Spencer cita un pasaje de S. Juan Crisóstomo, en el cual este P. de la Iglesia dice que Dios concedió un templo á los israelitas, porque estaban acostumbrados á tenerle en Egipto. Respondemos que una simple conjetura de este respetable autor no puede preva-

lecer contra las pruebas que hemos aducido de lo contrario; ha podido ser engañado por los testimonios de Herodoto y de Diodoro de Sicilia como lo ha sido el mismo Spencer.

David no era ciertamente un judío grosero; sabido es el entusiasmo con que habla en sus *salmos* del Tabernáculo, del Santuario, de la casa del Señor, de la montaña santa sobre la cual está colocada, etc.; ¿cuántas veces se felicita de poder rendir allí sus homenajes á Dios é invita á ello á todas las naciones? No vemos cómo se puede conciliar esta piedad de un rey profeta con las ideas de Spencer y de sus copistas.

Por espíritu de sistema este crítico quiere convertir en prueba de su opinión la magnificencia del Tabernáculo y del templo. Esto era un abuso según él, y no se puede, dice, imaginar ninguna razón de ello, sino que el uso de los demás pueblos y la grosería de los judíos lo exigían así. Esta opinión es la de todos los protestantes, y en esto están acordes con los filósofos incrédulos. Esto es lo que nos falta que examinar.

IV. ¿La magnificencia de los templos es un abuso? La irreligión sola puede hacer adoptar esta manera de pensar. En la palabra *Curo*, §. III, hemos observado que el hombre en general quiere ser afectado por los sentidos; esta disposición es común á los sabios y á los ignorantes, á los pueblos civilizados y á los salvajes. Jamás se inspirará al pueblo una alta idea de la majestad divina, á menos que no vea emplear en el culto del Señor los objetos hacia los cuales tiene naturalmente estimación, y que vea rendir á Dios homenajes tan pomposos como los que se tributan á los reyes y á los grandes de la tierra. El sentido común es, pues, el que ha inspirado á todas las naciones el gusto hacia la magnificencia en el culto religioso. Llámese, si se quiere, á este gusto una debilidad y una grosería, procede de que estamos compuestos de un cuerpo y de una alma, y esta en sus operaciones depende mucho de los órganos del cuerpo. ¿Afectando deprimir nuestras inclinaciones naturales, se hará de nosotros puros espíritus?

En vano algunos filósofos por vanidad se creen exentos de esta debilidad; frecuentemente son mas débiles que los demás. Tal hay que no quiere adornos en los templos, ni pompa en las ceremonias religiosas, y le parece bien que haya muchos en los espectáculos profanos, en las fiestas públicas y en las reuniones formadas para el placer, juzga, pues, que es mejor prodigar las riquezas para corromper á los hombres, que para inclinar-

los á la virtud; para hacer de ellos epicúreos, que para hacerlos religiosos. Es llevar demasiado lejos al filosofismo el unir la hipocresía á la irreligión.

Mas á un protestante, tal como Spencer, tenemos otros argumentos que oponer:

1º Dios mismo ordenó los adornos y la magnificencia del Tabernáculo, *Exod.*, xxv, 3. «Llé aquí, dice el Señor, lo que los israelitas deben ofrecerme: el oro, la plata, el bronce, las telas de color de jacinto y de púrpura, y la escarlata teñida dos veces, el fino lino, etc.»

Llé aquí lo que se conocía entonces de mas precioso. ¿Diremos que por esta conducta fomentaba Dios en su pueblo la grosería, el gusto del lujo y el amor de las riquezas?

Jesucristo bajado á la tierra para enseñarnos á adorar á Dios en espíritu y en verdad, no ha vituperado en ninguna parte la magnificencia del templo ni el aparato de la magnificencia del templo ni el aparato de la magnificencia del templo, como los judíos, *la casa de Dios, el lugar santo*; dice que el oro y los demás dones son santificados por el templo en que son ofrecidos, *Math.*, xxiii, 47; no desaprobaba, pues, las riquezas de este edificio.

2º Este divino Maestro ha tenido á bien recibir los mismos honores que se hacían á las personas de la primera distinción. Cuando María, hermana de Lázaro, derramó sobre su cabeza el perfume precioso, algunos de sus discípulos vituperaron esta profusión, bajo pretexto de que hubiera valido mas dar monedas; ha llamado al templo, como los judíos, *la casa de Dios, el lugar santo*; dice que el oro y los demás dones son santificados por el templo en que son ofrecidos, *Math.*, xxiii, 47; no desaprobaba, pues, las riquezas de este edificio. Jesucristo los mismos honores que se hacían á las personas de la primera distinción. Cuando María, hermana de Lázaro, derramó sobre su cabeza el perfume precioso, algunos de sus discípulos vituperaron esta profusión, bajo pretexto de que hubiera valido mas dar monedas; ha llamado al templo, como los judíos, *la casa de Dios, el lugar santo*; dice que el oro y los demás dones son santificados por el templo en que son ofrecidos, *Math.*, xxiii, 47; no desaprobaba, pues, las riquezas de este edificio. Jesucristo los mismos honores que se hacían á las personas de la primera distinción. Cuando María, hermana de Lázaro, derramó sobre su cabeza el perfume precioso, algunos de sus discípulos vituperaron esta profusión, bajo pretexto de que hubiera valido mas dar monedas; ha llamado al templo, como los judíos, *la casa de Dios, el lugar santo*; dice que el oro y los demás dones son santificados por el templo en que son ofrecidos, *Math.*, xxiii, 47; no desaprobaba, pues, las riquezas de este edificio.

3º Hay mucha imprudencia en repetir en el día la censura poco reflexionada de los discípulos del Salvador en vituperar á los que emplean sus riquezas en adornar los templos, en que se digna habitar en persona; ¿es, pues, menos digno de ser honrado que lo era durante su vida mortal? Que los protestantes, que no creen en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, arguyan sobre su error, no nos sorprende; pero la magnificencia de las iglesias cristianas, tan antigua como el cristianismo, deponen contra ellos.

4º En efecto, en el *Apocalipsis*, donde la liturgia cristiana está representada bajo la imagen de la gloria eterna, se habla de candeleros de oro, de candeleros de oro, de coronas de oro, etc. 2 y siguientes; he aquí el modelo trazado por un apóstol, á cual los primeros fieles se han conformado en el culto religioso.

5º Cuando Constantino ya cristiano hizo

construir iglesias, hubiera sido conveniente que economizase gastos, y que hiciese chozas, y mientras que habitaba en un palacio? Dijo sin duda como David, *II Reg.*, vii, 2: «Habitó yo una casa de cedro; ¿es justo que el arca de Dios esté bajo tiendas?» y razonó bien.

6º El mismo Spencer ha descubierto el motivo de su opinión; no afecta exagerar la grosería de los judíos y comparar su culto con el de los paganos mas que para deprimir el de los católicos; he aquí la conclusión de su *Disertación sobre el origen de los templos*: «Lo que he dicho demuestra evidentemente la imprudencia, por no decir el paganismo, de la piedad de los papistas que, para adornar los templos, especialmente los de los santos, prodigan el oro, la plata, las piedras preciosas, y los dones de toda especie, á fin de deslumbrar al pueblo.» Cuando se le objeta la magnificencia del Tabernáculo y del templo de Salomón, responde con Ilospianino que Dios lo habia mandado así á causa de la inclinación que tenían los judíos á la idolatría, y á fin de prevenir los efectos de la admiración que habían concebido hacia el culto pomposo de los ídolos, de que habían sido afectados en Egipto; y que habiendo cesado esta causa, el efecto no debía ya tener lugar.

Mas si su sistema es falso, ¿que será la conclusión que saca de él? Hay desde luego mala fe en suponer que consagramos templos á los santos; debe saber que los dedicamos á Dios, bajo la invocación de los santos. En segundo lugar, copiar para los judíos el culto de los paganos hubiera sido el medio mas seguro de autorizar y de conservar su propensión á la idolatría; hubiera sido necesario mas bien prescribirles un culto enteramente opuesto, tal como han querido los protestantes imaginar. En tercer lugar, es extraño que estos reformadores se crean mas sabios que Dios; según su dictámen, para curar á los judíos de su gusto á la idolatría, Dios ha tenido á bien hacer imitar por Moisés el culto de los ídolos; mas cuando ha sido necesario atraer al cristianismo á los judíos y á los paganos acostumbrados á un culto pomposo, la Iglesia cristiana ha cometido una imprudencia en poner magnificencia en su culto.

Para destruir este nuevo paganismo, los reformadores han creído deber derribar todo este aparato, profanar las iglesias y los altares, quemarlos, hacer de ellos establos de animales, etc. En cuarto lugar, los desafiarnos á probar que los judíos hubiesen visto en Egipto las mismas cosas que instituyó Moisés. Para establecer este hecho, ha sido

necesario contradecir la Historia santa, embrollar las épocas, arriesgar conjeturas, y sobre estas visiones es como Spencer argumenta contra nosotros.

Se ha visto sin embargo obligado á confesar que en este género hay un medio que guardar, que no convendría que las iglesias de los cristianos se asemejaran al estable en que Jesucristo ha nacido. ¿Han encontrado este medio los católicos? Uno de ellos conviene en que esto no es fácil. Los anglicanos se libejan de haberlo hallado, y vituperan igualmente la sumositud de las iglesias católicas y la desnudez de los templos de los calvinistas. Estos replican que las iglesias de los anglicanos se aproximan mucho á las de los católicos, que los ingleses son tambien medio papistas, y que S. Pablo de Lóndres ha sido construido por rivalidad al S. Pedro de Roma. Que principien por entenderse antes de atacarnos. Pueden felicitarse cuanto quieran de haber inventado la religión de los ángeles; nosotros nos contentamos con haber recibido de Jesucristo y de los apóstoles la religión de los hombres.

Era necesario refutar á Spencer, tanto mas, cuanto que su obra es considerada como un libro clásico por los protestantes, y que los incrédulos han empleado la mayor parte de sus argumentos en deprimir el culto exterior en general. El P. Alejandro ha la refutado en sus *Disertaciones sobre la historia eclesiástica*, t. 1, p. 401.

TEMPLO DE SALOMÓN O DE JERUSALEN. Hemos visto en el artículo precedente que Dios aprobó la construcción de este edificio, como habia ordenado la del tabernáculo. David reunió los materiales y Salomón, su hijo, lo hizo construir sobre el monte de Sion, lugar el mas elevado de la ciudad de Jerusalén, á fin de que se le pudiese percibir de lejos, y lo acabó en dos años con gastos prodigiosos. Esta masa de edificio, comprendiendo solamente el templo propiamente dicho, que se llamaba el *santo*, y el santuario llamado el *santo de los santos*, el lugar santo por excelencia, tenia ciento cincuenta pies de ancho y otros tantos de largo, lo que es superior á muchas de nuestras iglesias modernas. No se concebiría que un edificio de una grandezza tan mediana hubiese ocupado á ciento sesenta mil obreros por espacio de dos años, como refieren algunos autores; mas es necesario recordar que los dos atrios que rodeaban el templo se reputaban formar parte de él; que el círculo exterior que encerraba el todo era un plano de mil

setecientos cincuenta pies de cada lado, y que por dentro estaba también rodeado de una galería sostenida por tres filas de columnas en tres de sus lados, y por cuatro filas en el cuarto; que aquí era donde estaban los departamentos destinados á los sacerdotes y á los levitas durante el tiempo que ejercían sus funciones, y se encerraban los vasos, los muebles y las provisiones necesarias para el culto religioso.

El autor de los *Paralipómenos*, l. 1, c. 3, dice que los gastos solo de los adornos del Santo de los Santos, que era un edificio de treinta pies en cuadro y treinta de alto, subían á seiscientos talentos de oro. Mas es necesario tener presente que se trata aquí del talento de cuenta y no del talento de peso. Así todos los cálculos que se han hecho para evaluar las enormes riquezas reunidas por David y empleadas por Salomón para la construcción del templo, pueden muy bien ser defectuosos. Los *Hebreos*, que han concluido de esto que esta cantidad de riquezas es increíble ó imposible, han razonado sobre una falsa suposición. Vemos solamente por la Sagrada Escritura que el oro estaba prodigado en este templo.

El Santuario ó santo de los santos ocupaba la parte oriental del templo propiamente dicho, y en medio estaba el arca de la alianza. Estaba sobre dos querubines de quince pies de altos, y sus alas extendidas llenaban toda la latitud del Santuario. Como se dice frecuentemente en la Escritura que Dios está colocado sobre los querubines, se presume que formaban una especie de trono; mas el hebreo *cherubin* no significa siempre los querubines del arca. Véase *QUERUBIN*. Hemos dicho en el artículo precedente, § II, lo que contenía el santo ó el resto del espacio del templo interior. El autor de los *Paralipómenos*, l. 2, c. 7, v. 1, para expresar el esplendor ó la magnificencia de este edificio, dice que la *Majestad del Señor llenaba su templo*, y que en el momento de su dedicación los sacerdotes mismos, pasmados de asombro, no osaban entrar en él. La ambición de Salomón había sido que este templo no tuviese semejante en el universo; muchos autores profanos han convenido en que era muy bello, y no habían visto sin embargo mas que el segundo templo, reedificado después de la cautividad de Babilonia, y cuya magnificencia no se aproximaba al de Salomón, aunque estuviese reconstruido sobre los mismos fundamentos.

Muchos autores se han dedicado á dar la descripción de este célebre edificio; Helando,

Antiq. sacræ vet. Hebr., part. 1, c. 6 y 7; Pricdeaux, *hist. de los judíos*, en el año 533 antes de Jesucristo, t. 1, página 88. El padre Lami, *Introducción al estudio de la Sagrada Escritura*; dom Calmet, *Dissert. sobre los templos de los antiguos*, n. 18; *Biblia de Avignon* t. 2, p. 422, pero especialmente Villalpando, en su *comentario sobre Ezequiel*, cuya obra está extractada en los *Prolegómenos de la Poliglota de Walton*: este último es el que ha servido de guía á los demás. Como lo que los rabinos han dicho de él está sacado del *Talmud*, que ha sido compuesto mucho tiempo después de la ruina del templo, no se puede tener confianza en ello. No es de admitir que estos diversos escritores no varían de acuerdo en todos los detalles; hay muchas cosas que no han podido adivinar sino por conjeturas.

Mas este soberbio edificio sufrió después de su construcción muchas desgracias; fué saqueado bajo el reinado de Roboan, hijo de Salomón, y por Sesac, rey de Egipto. El emperador Acuz, rey de Judá, lo mandó cerrar; Manasés, su hijo, hizo de él un lugar de idolatría; en fin, el año 578 antes de Jesucristo bajo el reinado de Sedecias, Nabucodonosor, rey de Babilonia, habiéndose hecho dueño de Jerusalem, arruinó enteramente el templo de Salomón, quitó todas sus riquezas, y las trasladó á Babilonia. Esta destrucción había sido predicha por Jeremías; mas estos insensatos se persuadían que Dios no consentiría jamás la ruina de un edificio consagrado á su culto; y á todas las amenazas del profeta no respondían otra cosa mas, que *el templo de Dios, el templo del Señor*; *Jerem.*, vii, 4, como si este templo hubiera podido ponerlos á cubierto de todos los castigos.

Sin embargo, permaneció sepultado bajo sus ruinas durante cincuenta y dos años, hasta el primero del reinado de Ciro en Babilonia. Este príncipe, el año 536 antes de Jesucristo, permitió á los judíos cautivos en sus estados volver á Jerusalem, reedificar el templo, y les hizo volver las riquezas que habían sido quitadas de él; esta reconstrucción fué emprendida por Zorobabel, é interrumpida después; sin embargo, fué acabado el templo, y su dedicación se celebró el año 516 antes de nuestro Señor, el séptimo año del reinado de Dario, hijo de Histaspes. Este segundo templo fué saqueado y profanado por Antiocho, rey de Siria, el año 171 antes de nuestra era; sacó de él el valor de 1800 talentos de oro y tres años después, Judas Macabeo lo purificó y restableció en él el culto divino. Habiéndose hecho Pompeyo dueño de Jeru-

salen, setenta y tres años antes del nacimiento de Jesucristo, entró en el templo, vió todas sus riquezas, y no se atrevió á tocarlas. Nueve años después, Craso, menos religioso, se apoderó de las riquezas, que fueron apreciadas casi en cincuenta millones de nuestra moneda. Herodes, hecho rey de la Judea, reparó este edificio que después de quinientos años había padecido mucho, ya por la destrucción de los enemigos de los judíos, ya por las injurias del tiempo. En fin, fué reducido á cenizas y arrasado en la toma de Jerusalem por Tito. Así fué cumplida la predicción de Jesucristo, que había asegurado que no quedaria piedra sobre piedra, *Matth.*, xxiii, 38, etc., y la de Daniel, ix, 27.

Emprendieron los judíos reedificarle bajo el reinado de Adriano, el año 134 de Jesucristo; lo impidió este emperador, y les prohibió acercarse á Jerusalem y á la Judea. Volvieron á principiar hacia el año 320 bajo Constantino; este príncipe les hizo cortar las orejas é imprimir un sello de rebelión, y volvió contra ellos la ley de Adriano. En fin, fueron excitados á ello por el emperador Juliano, el año de 363, y se vieron obligados á renunciar á ello por torbellinos de fuego que salieron de la tierra y destruyeron sus trabajos.

Es referido este milagro en estos términos por Amiano Marcelino, oficial de las tropas de Juliano, contemporáneo del acontecimiento, y que no era cristiano: « Juliano para eternizar la gloria de su reinado por alguna acción brillante, emprendió restablecer á costa de grandes expensas el famoso templo de Jerusalem, que, después de muchas guerras sangrientas, había sido tomado con dificultad por Vespasiano y por Tito. Encargó el cuidado de esta obra á Alipio de Antioquia que había gobernado en otro tiempo la Breaña en lugar de los prefectos. Mientras que Alipio y el gobernador de la provincia empleaban todos sus esfuerzos para conseguirlo, espantosos torbellinos de llamas, que sallan de los lugares contiguos á los cimientos, quemaron á los obreros é hicieron el sitio inaccesible. En fin, persistiendo este fuego en una especie de obstinación en rechazar á los obreros, se vieron obligados á abandonar la empresa. » *Historia*, l. 23, c. 1. Esta narración no puede ser sospechosa bajo ningún aspecto.

El mismo Juliano conviene en este hecho en el fragmento de uno de sus discursos que ha sido recogido por Spanheim, *Juliani*, Op. p. 203, donde hablando este emperador de los judíos se expresa así: « ¿Qué dirán de

su templo, que después de haber sido destruido tres veces no ha sido todavía reedificado? No pretendo por esto haceros una acusación, puesto que yo mismo he querido reedificar este templo, arruinado hace tanto tiempo, en honor del Dios que en él ha sido invocado. » No es de admirar que Juliano guarde silencio sobre el suceso que le ha impedido ejecutar su designio.

Los judíos lo han confesado mas claramente. *Wagenseil*, *Tela ignea Satanas*, p. 231, refiere el testimonio de dos célebres rabinos. El uno es el R. David. Ganz-Zemach, part. 2, p. 36, que dice: « el emperador Juliano ordenó restablecer el santo templo con magnificencia, y suministró lo necesario para ello. Mas sobrevino del cielo un impedimento que hizo cesar este trabajo, puesto que pereció este emperador en la guerra de los persas. » Este judío disimula el milagro; pero otro ha sido de mejor fe: R. Gadlatach, Schalschelet Hakkabala, p. 100, dice: « Bajo Rabbi Chanán y sus colegas hacia el año 437 del mundo, refieren nuestros anales que hubo un gran terremoto en el universo, que hizo caer el templo que habían construido en Jerusalem por orden del emperador Juliano el apóstata, á grande costa. A la mañana siguiente cayó mucho fuego del cielo, que derriñó el herraje de este edificio, y que quemó á un gran número de judíos. » Esta narración es conforme á la de Ammiado Marcelino. El célebre Padre Morin, del oratorio, *Exercit. Bibl.*, p. 333, refiere otro pasaje de los judíos sacado del *Heresth rabba*, ó del gran *Comentario sobre el Génesis*.

Libanio, sofista y orador pagano, pretendió que la muerte de Juliano fué presagiada por terremotos acaecidos en la Palestina, de *vita sua*.

Tres PP. de la Iglesia, contemporáneos del emperador Juliano, refieren el milagro acaecido en Jerusalem como un hecho publico conocido de todo el mundo é indudable. S. Juan Crisóstomo, en sus *homilias contra los judíos* que pronunció en Antioquia, el año de 387, veinte y cuatro después del suceso; pone por testigos de la verdad á sus oyentes é invita á los que quieran dudar de ello á ir á ver sus vestigios sobre el mismo lugar. No se hubiera podido ignorar en Antioquia lo que había pasado en Jerusalem veinte y cuatro años antes. S. Ambrosio, el año 388, renueva su recuerdo al emperador Teodosio para impedirle de obligar á los cristianos á reedificar un templo de los paganos, *Epist.* 40. S. Gregorio de Naclanz, *Orat.* 4, refiere este milagro con todas sus circunstancias,

vivía en el Oriente, y había podido saberlas de los testigos oculares. Su discurso acerca de esto puede haber sido escrito antes de los de S. Juan Crisostomo, Rufino, Sócrates, Sozomeno y Teodoro, que vivieron en el siglo siguiente, hablan de ello como de un hecho, del cual nadie había dudado jamás; y otra infinidad de historiadores mas modernos no han hecho mas que copiar á los mas antiguos.

Entre los escritores modernos, muchos se han dedicado á probar este milagro y á demostrar que el testimonio de los contemporáneos, que hemos citado, está al abrigo de las objeciones de la crítica, mas ninguno lo ha hecho con tanta exactitud y éxito como Warburton, cuya obra ha sido traducida al francés bajo este título: *Disertación sobre los terremotos y las erupciones de fuego que produjo el proyecto formado por el emperador Juliano, de reedificar el templo de Jerusalen*, en París, 1764, dos volúmenes en 12°. Este autor examina en particular cada uno de los testimonios que hemos citado, y ha querido hacer dudoso este hecho importante. Hubiera resuelto con tanta facilidad las que el doctor Lardner ha hecho últimamente contra este mismo acontecimiento.

No es de admirar que algunos incrédulos de nuestros días lo hayan atacado; no han opuesto mas que conjeturas y suposiciones. Si causa sorpresa de que dos protestantes les hayan suministrado estas débiles armas, es necesario fijarse en que el milagro acaeció bajo Juliano es casi tan incómodo á los unos como á los otros.

En efecto, si fuese verdad que en el siglo IV el cristianismo hubiese degenerado mucho, que los sucesores de los apóstoles hubieran adulterado la doctrina y el culto, que estaba ya infectado de idolatría por los honores hechos á los santos, á las imágenes y á las reliquias, como pretenden los protestantes; ¿hubiera hecho Dios un milagro palpable en favor de esta religión tan corrompida, milagro que confirmaba á los cristianos en la creencia que la Iglesia confirmaba por entonces? No concebimos cómo los escritores protestantes, que han sostenido la realidad de este prodigio, no han hecho ninguna reflexión sobre sus consecuencias.

No nos detendremos mucho tiempo en refutar las objeciones de los incrédulos y de los críticos quisquillosos, la mayor parte no merecen atención alguna.

Objetan 1.º Que la Escritura no ha dicho que el templo no fuese jamás reedificado;

Jesucristo no lo ha prohibido: ¿qué importa á Dios que lo fuese ó no?

Respuesta. Jesucristo había predicho que no quedaría piedra sobre piedra, y Daniel había profetizado que la desolación ó la ruina de este santuario duraría hasta el fin; no deben separarse estas dos predicciones. Importaba á Dios verificarlas plenamente, confundir los esfuerzos de un emperador apóstata, que quería hacerlas falsas, confirmar así la fe de los fieles y destruir las locas esperanzas de los judíos. Sócrates, *Historia eclesiástica*, l. 3, c. 20, refiere que S. Cirilo, obispo de Jerusalen viendo comenzar esta empresa, aseguró á los cristianos, sobre la fe de la profecía de Daniel, que este proyecto no tendría éxito y su predicción se cumplió la noche siguiente.

2.º Amiano Marcelino era un militar poco instruido, y crédulo hasta el exceso; ha referido otros muchos hechos evidentemente fabulosos; además lo que ha dicho del milagro de Jerusalen es quizá una interpolación de los cristianos.

Respuesta. No era necesario ser muy instruido para referir un acontecimiento palpable, público, sensible y notorio, tal como este; las fábulas que este historiador refiere no son de esta especie; no son hechos tan fáciles de comprobar. Si los cristianos han interpolado su historia, es necesario que hayan alterado también el fragmento de Juliano, la narración de Libanio y la de los autores judíos; y que S. Juan Crisostomo haya perdido todo pudor poniendo á sus oyentes por testigos del hecho; é invitando á los que dudasen de él á ir á ver sus vestigios.

3.º S. Jerónimo, Prudencio y el historiador Orosio no hablan de ello; hubo en aquel tiempo terremotos mas que en la Palestina, y no eran milagros.

Respuesta. El silencio de tres autores nada prueba contra el testimonio positivo de otros diez ó doce que estaban bien informados, y de los cuales muchos tenían interes en no decir nada, tales como Juliano y los judíos que hemos citado. Según la narración de Amiano Marcelino, los demás terremotos no sucedieron sino quince ó diez y ocho meses después del de Jerusalen, no fueron acompañados de erupciones de llamas salidas del seno de la tierra, ni de otras señales de que se observan en este, y que prueban que este prodigio no fué un acontecimiento natural ni un caso fortuito.

4.º Es verosímil que Juliano, que necesitaba dinero para hacer la guerra á los persas, lo recibiese de los judíos para que les per-

mitiese reedificar su templo, y que les permitiese solamente hacer trabajar en él á su vuelta; este proyecto debía parecer naturalmente con él, y un milagro no fué, pues, necesario. Esto de nada sirvió, puesto que no convirtió á los judíos ni á los paganos.

Respuesta. Un hecho no es verosímil luego que es contrario por el testimonio de muchos escritores bien informados, y entre los cuales no ha podido haber colusión. Los judíos no esperaron el acontecimiento de la guerra de los persas, para comenzar los trabajos; Juliano no les había hecho una simple promesa, puesto que había encargado á Alipio el cuidado de esta empresa, y el milagro precedió á la nueva que se recibió de la muerte de Juliano, como ha observado Libanio. No nos corresponde á nosotros juzgar en qué circunstancias debe ó no Dios hacer milagros, y no es verdad que sean inútiles luego que no sirven á convertir á los incrédulos obstinados. Es constante que este sirvió para aumentar los progresos del cristianismo después de la muerte de Juliano.

En vano se añade que los cristianos le han sobrecargado de circunstancias fabulosas; Warburton ha demostrado que las circunstancias eran efectos comunes de la caída del rayo y de las erupciones de fuegos subterráneos. Las sospechas, las conjeturas y las acusaciones arriesgadas de los incrédulos no están, pues, fundadas mas que en su obstinación y en su prevención contra los milagros en general.

TEMPO DE LOS CRISTIANOS. V. IGLESIA, BASILICA.

TEMPO DE LOS PAGANOS. En la palabra Templo, en general hemos hecho ver que los paganos no han principiado á construirlos sólidos y cubiertos, sino cuando han tomado la costumbre de representar á sus dioses por estatuas ó ídolos. La mayor parte de estos simulacros no eran hechos mas que de tierra, de yeso ó de madera; ha sido necesario para ellos el uso del templo de Francia, y en 408, este mismo emperador prohibió destruir los templos en todas las ciudades, puesto que podían servir para los usos públicos. Bingham, *Orígenes eclesiásticos*, l. 8, cap. 2, § 4. Cuando los sajones ingleses se convirtieron, escribiendo S. Gregorio el Grande al rey Etelberto, le exhortó á destruir los templos de los ídolos, l. 11, *Epist.* 66. Mas en una carta posterior que escribió á San Melitón, permitió convertirlos en Iglesias, *Epist.* 76. El año 607, el papa Bonifacio IV había hecho purificar en Roma el Panteon y lo había dedicado á la invocación de la Virgen Santísima y de todos los mártires; este es en el día

inducir á los hombres al crimen. La mayor parte de los ídolos eran estatuas desnudas y los dioses estaban representados con los símbolos de las aventuras y de los vicios, que les atribuían las fábulas de los poetas; Júpiter con el águila que había robado á Ganimedes; Juno con el pavo que caracterizaba el orgullo; Vénus con todo el aparato de la lubricidad; Mercurio con la bolsa que seducía á los ladrones, etc. Ateneo nos enseña que los artistas griegos, para pintar á las diosas, habían tomado los rasgos de las célebres cortesanas. En muchos templos la prostitución y el crimen contra naturaleza eran practicados para honrar á los dioses; se ejercían allí las diferentes clases de adivinación, y se ofrecían comunmente sacrificios crueles y abominables. Estos son hechos comprobados, no solamente por los escritores sagrados y por los PP. de la Iglesia, sino tambien por los autores profanos. *Memorias de la Academia de las Inscripciones*, t. 70, en 12°, p. 99 y sig. Véase MISTERIOS DE LOS PAGANOS, PAGANISMO, SACRIFICIOS, § 5, etc.

Convertido Constantino al cristianismo, hizo destruir los principales templos en que se cometían estos desórdenes, y dejó subsistir los demás. Teodosio el joven, que subió al imperio el año 408, lo hizo demoler todos en el Oriente; y Honorio, su tío, se contentó con mandarlos cerrar en Occidente; creyó que era necesario conservarlos como monumentos de la magnificencia romana. En muchos lugares estos edificios fueron purificados y convertidos en Iglesias; el culto del verdadero Dios sustituyó en ellos al culto impuro de los ídolos.

Así obraron Teodosio el Grande en orden al templo de Heliópolis, el año de 379, y Valente hacia este mismo tiempo, con motivo del templo de una isla cuyos habitantes se habían convertido. El año 390, bajo el reinado de Honorio, el obispo de Cartago, Aurelio, hizo igual uso del templo de Francia, y en 408, este mismo emperador prohibió destruir los templos en todas las ciudades, puesto que podían servir para los usos públicos.

Bingham, *Orígenes eclesiásticos*, l. 8, cap. 2, § 4. Cuando los sajones ingleses se convirtieron, escribiendo S. Gregorio el Grande al rey Etelberto, le exhortó á destruir los templos de los ídolos, l. 11, *Epist.* 66. Mas en una carta posterior que escribió á San Melitón, permitió convertirlos en Iglesias, *Epist.* 76. El año 607, el papa Bonifacio IV había hecho purificar en Roma el Panteon y lo había dedicado á la invocación de la Virgen Santísima y de todos los mártires; este es en el día